



International Coalition of  
**SITES of CONSCIENCE**

## CAMINOS DE LA MEMORIA

Proyecto Construyendo un Diálogo que  
Acerque la Memoria al Presente



### Acerca de la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia

La Coalición Internacional de Sitios de Conciencia (International Coalition of Sites of Conscience, ICSC) es una red global de museos, sitios históricos e iniciativas de esfuerzos comunitarios dedicados a construir un futuro más justo y pacífico impulsando a las comunidades a recordar las luchas por los derechos humanos y a que aborden sus repercusiones actuales. Fundada en 1999, la ICSC ahora incluye a más de 250 miembros de Sitios de Conciencia en 65 países. La ICSC brinda apoyo a estos miembros a través de siete redes regionales que promueven la colaboración y el intercambio internacional de conocimiento y mejores prácticas.

Acceda a más información a través de [www.sitesofconscience.org](http://www.sitesofconscience.org).

Foto de cubierta:  
Familiars de una víctima del caso accormarca, visitan por primera vez la piedra con el nombre de su ser querido en el Memorial el Ojo que Lloro.

A menos que se indique lo contrario, todas las fotos fueron tomadas por la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia (International Coalition of Sites of Conscience, ICSC).

## ACERCA DE ESTA GUÍA

CAMINOS DE LA MEMORIA: La Asociación Caminos de la Memoria es una organización de voluntarios y voluntarias que gestiona el mantenimiento, funcionamiento y actividades del Memorial *El Ojo que Lloro*, espacio de reflexión y reconocimiento a todas las víctimas del período de violencia política ocurrido en nuestro país entre los años 1980 - 2000.

El presente informe narra la experiencia recogida en la implementación del proyecto **CONSTRUYENDO UN DIÁLOGO QUE ACERQUE LA MEMORIA AL PRESENTE**, que nos ha servido para generar diálogos internos y compartidos sobre la necesidad de hacer memoria histórica, de conocer otras experiencias de trabajo similares y de buscar mecanismos y estrategias para mejorar la forma y contenidos de cómo se desarrollaban los guiados en el Memorial El Ojo que Lloro, transitando desde el conocimiento del pasado, la sensibilización e involucramiento de los jóvenes desde un espacio de diálogo horizontal que nos permita la reflexión colectiva y la construcción de sentidos comunes y colectivos, de un nosotros (nosotras) país.

# CONTENIDO

Informe Final: Proyecto Construyendo un Diálogo que  
Acerque la Memoria al Presente .....5

I. CONTEXTO POLÍTICO.....5

II. RESULTADOS LOGRADOS..... 6

III. PROCESO ..... 8

IV. REVISIÓN DE GUIADOS Y ELABORACIÓN DE NUEVOS CONTENIDOS.....11

V. VISITAS GUIADAS AL MEMORIAL ..... 14

A. Sobre la Información y Acceso al Memorial..... 15

B. Sobre el Guiado en el Memorial.....16

C. Sobre los Servicios Generales.....16

VI. FORMACIÓN DE NUEVOS GUÍAS ..... 21

VII. INTERCAMBIO DE SABERES Y EXPERIENCIAS DE GUIADOS .....24

A. Conclusiones .....25

B. Tareas .....26

VIII. CONMEMORACIONES Y ACTIVIDADES CULTURALES ..... 27

Anexo 1: Encuesta de Servicio de Visita al Memorial el Ojo que Lloro .....29

Anexo 2: Términos de Referencia Contratación de Consultor Público Joven .....31

Anexo 3: Cronograma de Visitas Mediadas en el Memorial el Ojo  
que Lloro Realizadas En El Marco de los Objetivos del Proyecto .....33

Anexo 6: Programa Taller de Formación Nuevos Guías ..... 35

Anexo 8: Carta de Invitación Encuentro de Sitios de Memoria ..... 37

Anexo 9: Asistencia Encuentro .....38

Anexo 10: Programa Encuentro Sitios de Memoria .....39

Anexo 11. Memoria del Encuentro de Sitios de Memoria .....41

a. Presentación..... 41

b. Participantes ..... 41

c. Relatoría.....42

GLOSARIO DE ACRONIMOS .....54



La cantante de música Andina, Margot Palomino, coloca flores en una de las piedras en una ceremonia en el memorial.

## INFORME FINAL: PROYECTO CONSTRUYENDO UN DIÁLOGO QUE ACERQUE LA MEMORIA AL PRESENTE

### I. CONTEXTO POLÍTICO

La noche de navidad del 2017, el gobierno del ex Presidente Pedro Pablo Kuczynski, otorgaba, irregularmente, el indulto presidencial por razones humanitarias, al ex presidente y condenado por delitos de violaciones a los derechos humanos y corrupción, Alberto Fujimori. Nuevamente, los arreglos políticos para mantenerse en el cargo de presidente, a cambio de impunidad y de beneficios penitenciarios que no corresponden, marcaba el camino de la impunidad. Con ironía, además, se designó el 2018 como "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional".

Este hecho político, marcó la suerte del entonces presidente Kuczynski, quien fue vacado, posteriormente por el Congreso de la República, con mayoría fujimorista, siendo designado en la Presidencia, el entonces Primer Vicepresidente, Martín Vizcarra. El contexto político de confrontación permanente entre el poder ejecutivo y legislativo, no cambió; generando varias crisis que terminaron con el cierre del Congreso y la convocatoria a elecciones para elegir a los 130 representantes por el período de tiempo que falta culminar el mandato de los cinco años. Los cambios generados por la crisis política, por un gobierno débil, repercuten en los continuos cambios en el Ministerio de Cultura, habiendo sido el Ministerio con mayores cambios en los últimos tiempos. El año 2019 se inició también con nuevas autoridades regionales y locales, muchas de ellas, responsables de los espacios de memoria que existen en nuestro país.

El memorial El Ojo que Llorá está ubicado en el distrito de Jesús María, municipalidad que, en los últimos años, no se ha involucrado, políticamente ni como gestión, en las mejoras que el memorial requiere, como se demuestra en las encuestas aplicadas a nuestros visitantes al Memorial, quienes dan cuenta de algunas deficiencias en la publicidad del espacio, la poca visibilidad del mismo, carencia de servicios básicos.

A estas carencias de servicios básicos se suman hechos de negacionismo sobre el conflicto armado interno vivido que generan un descalificativo general a quienes nos pronunciamos sobre estos hechos, exigimos memoria o atención a los derechos de las víctimas, así el "terruqueo"<sup>1</sup>, es decir, el calificar de terrorista a todos aquellos que exigen derechos, a quienes se movilizan a los defensores de derechos humanos, políticos de izquierda como forma de silenciar, o de usar el miedo como forma de paralizar y desmovilizar.

Los fundamentalismos religiosos han asumido protagonismo desde las grandes campañas públicas que financian para rechazar la incorporación del enfoque de género en el currículo educativo, el aborto terapéutico como decisión de la madre y el reconocimiento de los derechos de las personas LGTBIQ.

El Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la inclusión social es el único espacio de memoria gestionado desde el Estado para estos fines, hacer memoria. En los últimos meses recibió fuertes críticas a la muestra permanente y a la forma de realizar el guiado, lo que ha llevado

a una "autocensura" a nivel del lenguaje que utilizaba. El periodo del conflicto armado interno ha ido cambiando de nombre: periodo de violencia política 1980-2000, periodo de violencia, quedando como periodo de violencia. Sin contexto de tiempo, sin que se especifique de qué violencia estamos hablando y estamos haciendo memoria.

En la región Ayacucho, principal región afectada durante el conflicto armado interno, las madres de la primera agrupación de familiares organizada, Asociación Nacional de Familiares de Detenidos, Desaparecidos, secuestrados y torturados del Perú – ANFASEP, por iniciativa, implementaron un museo en su local institucional en el año 2004<sup>2</sup>, el año 2017 y 2018 fue señalado como espacio de memoria que hace apología al terrorismo<sup>3</sup> por un congresista del partido fujimorista.

El Ministerio de Justicia encargado de la implementación de políticas de reconocimiento a las víctimas y de memoria acogió las propuestas presentadas al Ministerio de Cultura sobre los lineamientos de Política de Memoria en base a la cual elaboró y aprobó una propuesta de Lineamientos de Política de Memoria que incluye consultas a diversos sectores de la población, principalmente organizaciones de víctimas y afectados, y está pendiente de aprobación. La inestabilidad política y cambios de ministros han llevado a la postergación de estas consultas.

Ese es el contexto político sobre el que hemos trabajado para instaurar visitas permanentes al Memorial El Ojo que Lloro, donde, el visitante, no solo sepa que existe ese espacio de memoria sino reflexione en torno a los hechos del conflicto armado interno, a los derechos de las víctimas y a la necesaria convivencia democrática como peruanos y peruanas.

Siendo el público objetivo del proyecto, principalmente jóvenes estudiantes de los últimos años de educación secundaria y alumnos universitarios con sus respectivos maestros, la programación de las visitas guiadas tuvo que esperar hasta abril del 2019 cuando se inician las actividades académicas en los colegios y universidades del país, para empezar las coordinaciones. El acercamiento a los colegios y universidades, principalmente, se da a través de los maestros sensibles al tema, quienes hablan de los hechos ocurridos entre 1980-2000, sus causas y consecuencias como parte del desarrollo académico de sus temas; motivando a sus alumnos a interesarse, investigar y conocer más sobre este periodo de la historia reciente del Perú.

Las visitas abiertas a todo público se convocaron a través de las redes sociales del Memorial El Ojo que Lloro, con la llegada y limitaciones que tiene la propia red y mediante los y las dirigentes de las organizaciones de familiares que residen en Lima, promoviendo las visitas y la participación, generalmente los días sábados.

## II. RESULTADOS LOGRADOS:

- La implementación del proyecto nos ha servido a nivel interno como colectivo Caminos de la Memoria para generar espacios de discusión y reflexión entre nosotros y con instituciones aliadas miembros de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y colectivos culturales, tomando como referencia experiencias internacionales.
- En estas discusiones hemos establecido criterios que aporten a la promoción del diálogo, al reconocimiento de las memorias diversas de las víctimas y que incentiven y promuevan el respeto a los derechos humanos entre los visitantes al memorial El Ojo que Lloro partiendo del reconocimiento que el recuerdo del dolor, el coraje para enfrentar estas situaciones difíciles, la solidaridad como fuerza sean los elementos motivadores sobre el compromiso activo con el respeto y la vigencia de los derechos humanos. Este diálogo nos debe llevar, de manera concreta, a la práctica cotidiana y compromiso personal y social, relacionándolo con temas actuales como la discriminación, corrupción y algunas justificaciones a prácticas de violaciones a los derechos humanos como la tortura.

- Un nuevo guion general elaborado con los aportes de las consultorías recibidas y cuatro guiones temáticos: estudiantes, desaparecidos, mujeres y personas LGTBI y comunidades de Fe que permitirán una mejor atención, explicación y uso del espacio para el público asistente. Se identificaron e implementaron las metodologías necesarias, así como las herramientas comunicacionales dirigidas, principalmente a adolescentes y el mejor uso del espacio físico para que el visitante no solo participe de la visita guiada, se sienta acogido sino reflexione sobre lo que está conociendo y escuchando; es decir, se integre a la necesidad de ser portadores de memoria y a la promoción del diálogo y el respeto entre ciudadanos que permita una convivencia democrática.
- Se estableció una línea comunicacional con las herramientas necesarias que ayuden a fidelizar la marca El memorial El Ojo que Lloro; diseñando un logo específico del espacio que se usarán en todas las comunicaciones, así como los colores que los identifiquen y que se usarán en los chalecos de los voluntarios y guías.
- Las experiencias recogidas desde el Memorial, así como el resultado de las consultorías, se han compartido con los otros espacios de memoria; generando un nivel de articulación con los sitios de memoria de ANFASEP (región Ayacucho), Yalpanawasi (región Junín). Lugar de la Memoria, la tolerancia y la inclusión social – Lima (región Lima), Museo Itinerante Arte por la Memoria (Lima) y con algunos familiares de víctimas quienes son parte de los guiados compartiendo sus testimonios.
- En noviembre del 2019, el Ministerio de Cultura designó al memorial El Ojo que Lloro como Punto de Cultura<sup>4</sup>, después de la presentación de nuestra solicitud y la evaluación respectiva<sup>5</sup>: designación que nos permite avanzar para cumplir con el impacto potencial planteado para el mediano plazo en el proyecto, el de lograr que personas claves, que no han visitado el memorial motiven a otros grupos a visitarlo, favoreciendo el diálogo desde las propias potencialidades del espacio de memoria. Permite también sentar un referente para que otros sitios de memoria del país puedan también ser objeto de este reconocimiento.



José Siancas, miembro de Caminos de la Memoria, durante una visita guiada a estudiantes de colegio.

### III. PROCESO:

Los miembros de Caminos de la Memoria y activistas de derechos humanos fueron invitados para ser parte de un colectivo más amplio donde se fomente el diálogo y se identifiquen las dificultades que existen hasta hoy para promoverlo, así como la difusión de las memorias. Durante 2 meses nos reunimos para establecer estrategias y mecanismos de promoción del diálogo entre los visitantes al memorial El Ojo que Lloro. Para ello, identificamos algunos obstáculos que, a lo largo de estos últimos años, desde la presentación del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, no permite establecer un diálogo sincero entre peruanos y peruanas; sino más bien prima un espíritu de confrontación, intolerancia y poca empatía con el dolor del otro, situación que ha sido recogida también por diversas investigaciones.

Un país polarizado por el conflicto armado interno y sus consecuencias, no encuentra aún, puntos medios de empatía, respeto y participación ciudadana. Términos como “conflicto armado interno”, “víctimas”, “reconciliación” generan enfrentamiento desde quienes asumen posiciones de la historia oficial repetida por los medios de comunicación y algunos políticos de que, lo vivido por los peruanos fue terrorismo, señalando además solo la responsabilidad de todas las violaciones a los derechos humanos en los grupos terroristas.

Para quienes participamos como guías en el Memorial es importante usar un mismo discurso que recoja significados aprobados en consenso, por ello, evaluamos ¿Qué significan para nosotros y qué significa para los otros? Redefinimos algunos conceptos polémicos, o que nos confrontan sin permitir avanzar en el diálogo, alejarnos de nuestras posturas personales o institucionales para acercarnos entre nosotros, respondiendo a la pregunta ¿Cuál es el mínimo ético y democrático que podemos y debemos compartir? ¿Es posible llegar a microacuerdos?



Visita guiadas de colegios durante la ceremonia central del 28 de Agosto, en el Memorial el Ojo que Lloro.

Establecimos un PISO ÉTICO de donde partimos en el reconocimiento de que todas las víctimas deben ser reconocidas en su dignidad como seres humanos y derechos como víctimas (verdad, justicia). Para la redefinición de conceptos, era necesario identificar los principios que nos unen y los planteamos así:

- Reconocemos la dignidad humana como derecho individual.
- Reconocimiento al daño. Aquí hay víctimas tanto del Estado como de Sendero Luminoso y el MRTA.
- Todas las víctimas merecen verdad, justicia y reparación.
- Las memorias de las víctimas se comparten como un medio para aliviar el sufrimiento de las víctimas, disminuir la impunidad que persiste a nivel de la justicia, avanzar en la búsqueda de verdad y la reparación, en la construcción de derechos para todos y todas y en convivencia democrática.
- Repensamos el futuro, qué país queremos construir a partir de las historias del pasado. “El pasado nos duele, el presente nos inquieta y el futuro nos une”.
- Se respetan las contradicciones, no tenemos que estar de acuerdo en todo, pero SI sobre el piso ético establecido.
- Nada debe establecerse como un valor absoluto por encima del valor de los derechos humanos, la persona y la vida.

Los conceptos que se redefinieron para los fines de Caminos de la Memoria son:

#### ¿Cómo se denomina a la época entre los años 1980 y 2000?

Desde el punto de vista ético, la violencia se contrapone a lo político. Estamos en contra de la violencia en todas sus formas, históricamente, hay que reconocer que la violencia ha sido utilizada como herramienta política para alcanzar el poder.

#### Conflicto Armado Interno:

Calificación de CVR. Desde nuestra posición se debe validar lo que dice la CVR y lo que ha establecido el sistema interamericano de protección de los derechos humanos, mediante algunas sentencias de la CIDH. Usar el término es reforzar lo que dice la CVR. En este contexto el término CAI confronta más entre quienes se oponen a todo lo relacionado con memoria histórica porque ha sido desnaturalizado señalando, sin sustento alguno, que no condena las acciones de SL, principalmente.

CVR hace referencia a que los hechos vividos constituyeron un conflicto armado interno (o conflicto armado no internacional – CANI) regulado por el artículo 3 común a los Convenios de Ginebra sobre Derecho internacional humanitario. Derecho internacional humanitario – DIH (rama orientada a regular el uso de la fuerza en el marco de conflictos armados para atender aspectos de índole humanitaria y limitar los medios y métodos de combate utilizados), se establecen diferentes categorías jurídicas para referirse a situaciones de alteración del orden público. Así según el grado de intensidad de las hostilidades podremos estar ante una tensión interna, un disturbio interior o un conflicto armado.

Nuestro país vivió un conflicto armado interno, dentro de ese conflicto se cometieron actos de terrorismo. Ambos términos no son excluyentes. Conflicto armado hace referencia al tipo de conflictividad vivida; terrorismo se refiere a los actos de violencia concretos perpetrados.

Para los fines del guiado se acordó utilizar el término conflicto armado interno y dar validez al Informe Final de la Comisión de la Verdad; en el caso de prever que en el grupo de visitantes pueda generar mucha controversia se puede usar el término: periodo de violencia política.

**Víctimas:** La vinculación que se hace al concepto de víctimas es directamente con personas civiles, por ello, se cree, que no se considera a los policías y militares como víctimas. Partiendo de este razonamiento, es necesario establecer nuestra definición de víctimas para que se explique a quienes llamamos víctimas. Cuando se haga el guiado, se considera a todos y todas las víctimas: civiles y militares, no se excluye a policías y militares. Aunque puede ser estratégico mencionar la diversidad de víctimas que nos dejó el conflicto, enumerarlas. Mencionarlas para reafirmarlas. Es importante tener una relación de cuántas víctimas policías y militares se encuentran inscritos en el Ojo que Lloro, especialmente para responder a las preguntas que se hicieran sobre quiénes son las víctimas ahí reconocidas o cuando se cuestiona que en el Memorial no se reconoce a víctimas policías o militares.

**Desaparecido:**

Aunque no todas las víctimas tengan el reconocimiento oficial del Estado a través del RUV, la ley de búsqueda de personas desaparecidas no discrimina a los desaparecidos por responsabilidad penal o participación en grupos armados, especialmente aquellos niños y adolescentes que fueron secuestrados por SL.

Un desaparecido es toda aquella persona de quien no se conoce su paradero y sus familiares no tienen información de dónde está. Es importante definir este término porque el Estado Peruano, según el reconocimiento del Registro Único de Víctimas, la víctima no debe tener ninguna vinculación con grupo subversivo alguno, acusación penal o denuncia en instancias policiales sobre su vinculación. Para el guiado en el memorial usamos el reconocimiento más amplio a los desaparecidos, más allá de sus responsabilidades penales o vinculaciones políticas.

**Memoria Histórica:**

No se puede hablar solo de Memoria, hay que ligar el concepto a la historia reciente y señalar las diversas Memorias que existen y cuando se hace mención a este período de 1980 al 2000, hay que señalar memoria histórica porque fue un proceso y una creación colectiva. Memoria histórica no es una "actualización del sufrimiento" sino conciencia social y crítica frente a la violencia.

Es importante que no solo los familiares sean los promotores de estas memorias históricas sino fomentar la apropiación de los jóvenes y que hablen de ellas como si se tratara de temas personales, desde el conocimiento y los sentidos, así no solo los familiares directos pueden compartir el testimonio de vida sino cualquier joven activista con conocimiento del tema. Estos testimonios se pueden reforzar con imágenes; también es importante difundir las imágenes de los familiares forjadores de las luchas por verdad y justicia que ya fallecieron.

**Perdón:**

Al igual que la reconciliación, es un tema personal. El perdón no es sinónimo de olvido ni impunidad. Tampoco de pactos o abrazos para la foto. Cada víctima (entendido en el concepto amplio que incluye familiares), decide si perdona o no, a quién perdona, cómo quiere hacerlo. Reconocemos la responsabilidad del Estado en las violaciones a los derechos humanos, sea por participación directa de sus agentes o por desprotección de sus ciudadanos, entonces los gestos políticos y las acciones para atender derechos de las víctimas tiene que venir desde el Estado desde el sentido de pedir perdón a las víctimas. Pese a que muchos partidos políticos participaron en los procesos del trabajo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, el reconocimiento de las responsabilidades políticas no ha sido sistemático sino ocasional en la coyuntura de la Comisión.

Por otro lado, desde los grupos que iniciaron la violencia como el Partido Comunista del Perú – PCP Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, tampoco se sostiene la autocrítica y el pedido de perdón a las víctimas, incluso aparecen grupos políticos como el MOVADef (Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales) que justifican

el pensamiento político de Abimael Guzmán, líder de Sendero Luminoso, sin reconocer el grave daño causado a miles de personas y al país.

Para fines del guiado en el Memorial El Ojo que llora es importante reconocer que el perdón es una decisión personal de cada una de las víctimas y que la reconciliación es un proceso que se alimenta de acciones concretas como el descubrimiento de la verdad de los hechos, la búsqueda de los desaparecidos, la identificación de las responsabilidades en los crímenes y la justicia y reparación digna para las víctimas.



Alumnos de colegios durante visita guiada.

**IV. REVISIÓN DE GUIADOS Y ELABORACIÓN DE NUEVOS CONTENIDOS:**

Los formatos de guiados elegidos fueron revisados y corregidos por una o dos personas, miembros activos de Caminos o voluntarios y voluntarias nuevos del equipo de Caminos de la Memoria. Los productos de la revisión se socializaron entre todos los miembros del grupo para su revisión final y fueron "probados" en las visitas programadas. Al final de las visitas, se aplicaron encuestas a los participantes para evaluar cómo se están realizando cuyos resultados nos señalan la satisfacción de los visitantes con el recorrido, con el contenido del guiado y con el desenvolvimiento de los guías.

Los guiones corregidos y aprobados por Caminos de la Memoria fueron sometidos a una evaluación por dos consultores contratados para tal fin, quienes nos evaluaron en el contenido de lo que los guiones planteaban; en la práctica de cómo se realizaba: uso del lenguaje oral, corporal, dominio del espacio, información brindada, explicación de los momentos.

Los dos consultores seleccionados de acuerdo a los TDR (Ver Anexo Términos de Referencia) fueron un comunicador y actor quien incorporó a su equipo de trabajo a una

directora de teatro, ambos con experiencia de trabajo con adolescentes y la otra consultora fue una periodista, artista y directora de teatro, quienes nos plantearon sugerencias para mejorar los guiones y los guiados, dirigidos a dos públicos distintos: jóvenes y adolescentes y adultos. De tal manera que la visita al Memorial El Ojo que Lloro significaran de interés a los jóvenes y adolescentes, de impacto para ambos públicos y de motivación a compartir la experiencia de la visita con su entorno inmediato (familiar, compañeros de colegios) y social.

Los dos consultores, convertidos en asesores pedagógico y creativo participaron en al menos 15 visitas guiadas que realizamos, observando el desarrollo del guiado, el lenguaje usado, contenido del guiado, uso del espacio físico, relación del guía con el público asistente, duración del guiado, cierre del guiado con el fin de tener todos los elementos para elaborar una propuesta con contenidos y dinámicas de relacionamiento mejores y un óptimo uso del espacio, desde la entrada, el recorrido, las paradas usadas, el uso del laberinto y del *Rosedal de las mujeres defensoras de los DDHH*. Se priorizó las visitas para dos públicos claramente señalados: visitantes escolares y adultos buscando que favorezcan la empatía, reflexión sobre el pasado pero también sobre nuestro presente marcado por la intolerancia, la corrupción, promoviendo acciones individuales y colectivas alternativas para seguir construyendo diálogo, inclusión y respeto al otro desde los valores democráticos y los DDHH.

La apuesta por los dos consultores fue de completa satisfacción, no sólo por el conocimiento sobre lo encomendado sino también por su empatía y respeto con el tema tratado, Así sus recomendaciones más valiosas son:

1. Mejoramiento del Espacio Físico: Sembrado de árboles que no solo brinden sombra, sino que ambiente el camino del recorrido, retrayendo la atención de los asistentes hacia las palabras del guía y el contenido de la obra artística, especialmente porque el espacio público es muy abierto y con varios distractores visuales y de sonido. En el acto de caminar en silencio se construyen sentidos. El silencio sonoro y visual permite la escucha con el otro y con el interior propio y se tiene que generar una conexión con la naturaleza y consigo mismo. Uso de micrófonos tipo vincha en vez de megáfonos por facilitar la interacción.
2. La sinuosidad del recorrido y de los caminos que nos llevan a la piedra central o Pachamama hace un símil con el camino de la búsqueda de los familiares: verdad y justicia. Se tiene que evidenciar que estas necesidades también son de nuestro presente. También se debe vincular otros temas como corrupción, racismo, discriminación, exclusión.
3. Mejoramiento del contenido de los guiones: Centrarnos en un lenguaje sencillo, claro, fluido y puntual para que no se prolongue demasiado el guiado ni se abra a muchos temas.
4. Establecer pautas claras al inicio del recorrido, durante todo el recorrido, así como los tiempos que nos tomará cada parada para no generar ansiedad en la duración de las mismas.
5. Iniciar el diálogo y culminar los mismos planteando preguntas, interactuando con los asistentes y motivándolos a participar. De tal manera que sus respuestas nos sirvan como parte de la presentación del contenido a narrar.
6. Establecer reglas de comportamiento claras para los asistentes desde el inicio del guiado, principalmente si el público es joven, es necesario reiterar las reglas de comportamiento para que el respeto al otro esté presente durante el guiado. Las reglas de comportamiento son sobre: uso de celulares, diálogo entre ellos, respeto a los demás asistentes. Si van a participar, pedir el uso de la palabra.



Jóvenes estudiantes participan en la visita guiada programada.

7. Cada visita guiada temática debe usar como ejemplo casos concretos, que acerquen la historia a una realidad actual de los visitantes. Si es posible, considerar siempre la presencia y el testimonio de un familiar de las víctimas. Es importante hablar del presente sacando lecciones del pasado.
8. La visita guiada debe ser un espacio de diálogo horizontal que permita la reflexión colectiva y la construcción de sentidos comunes y colectivos, por ello se debe generar el diálogo con preguntas abiertas y conducidas que reconozcan la diversidad de memorias que existen y el necesario respeto para la consolidación de nuestra democracia.

Estas sugerencias profesionales fueron compartidas con el grupo ampliado de Caminos de la Memoria y con otros profesionales y especialistas: artistas, educadores, activistas quienes nos hicieron llegar sus comentarios.

De los aspectos técnicos para mejorar la visibilidad del espacio, nos hemos comprometido al uso de señalética necesaria que explique lo que se está visitando, algunas de estas sugerencias se recogen en el documento de difusión que se entregará a los visitantes. Hemos visto conveniente también la necesidad de organizar una campaña de donaciones de árboles para incorporar su sugerencia sobre el uso de árboles y/o plantas como límites marcadores físicos del camino por donde se realiza el recorrido del guiado, de tal manera, que ayuden a centrar la atención en el guiado. Así mismo como una forma de separar visualmente el espacio tanto del Campo de Marte como de la Av. Salaverry para evitar distractores visuales y de sonido.

En al menos 21 de las visitas realizadas en el marco del proyecto contamos con la participación miembros del Grupo de Trabajo sobre Reparaciones y Memoria (GTRM) de la Coordinadora Nacional de DDHH y otros profesionales amigos (historiadores, pedagogos, artistas, comunicadores) que nos transmitieron sus sugerencias al final de cada una de las visitas.



Los cambios sugeridos se han incorporado al guiado que se realiza, así al inicio del recorrido se realizan las actividades recomendadas, como: presentación personal e institucional cortas, recomendaciones generales sobre comportamiento colectivo, forma de ubicación del guía y del público, señalar el tiempo de duración de cada parada, preguntar con más frecuencia al público para motivar su participación.

Se cambió la estructura del guiado, no solo respecto al contenido, haciéndolo más ágil, ligero, de menos duración, sino también al número de paradas, ahora tenemos cinco paradas y un solo cierre alrededor de la escultura principal. La participación del público ha sido más frecuente y se ha fortalecido el diálogo entre los participantes.

## V. VISITAS GUIADAS AL MEMORIAL:

Desde abril del 2018 se invitaron a los colegios del distrito de Jesús María, lugar donde está ubicado el Memorial, así como a colegios y universidades para que visiten el memorial y formar parte de las visitas guiadas a realizarse en el marco del proyecto. Las visitas se programaron por temas y estaban a cargo de un guía y un asistente que apoyara como soporte logístico y emocional de necesitarse. En todas las visitas participaron amigos, especialistas, los consultores quienes aportaron comentarios de acuerdo a sus observaciones realizadas, tanto del guiado como del comportamiento del público asistente.

En las 40 visitas relacionadas al proyecto, en al menos 25 contamos con la participación miembros del Grupo de Trabajo sobre Reparaciones y Memoria (GTRM) de la Coordinadora Nacional de DDHH y otros profesionales amigos (historiadores, pedagogos, artistas, comunicadores, abogadas) que nos hicieron llegar sus comentarios al final de cada una de las visitas. Experimentamos también con un tipo particular de guiado vinculado a actividades solicitadas por terceros que tienen objetivos específicos (participantes en un evento cuyos organizadores los invitan a un acto paralitúrgico de compromiso, extranjeros participantes en un evento internacional cuyos organizadores visitan el memorial previo al inicio del evento promoviendo un compromiso con los DDHH, o grupos de personas que vienen a meditar) en las que buscan que los participantes tengan información general del memorial y su uso por lo que nuestra participación es muy corta.

Todas estas observaciones se compartieron con los consultores y en las reuniones con los integrantes de Caminos de la Memoria quienes fueron parte de la implementación de este proyecto con distintas responsabilidades y tiempos.

La metodología de las visitas consistió en realizar coordinaciones internas previas a la visita, antes de la llegada de los y las visitantes; recojo de opiniones durante y post guiado para que, al final de todo el recorrido y del cierre de la visita generar un espacio de intercambio, ya sea en el propio memorial o en algún lugar cercano como el local de la institución aliada que queda muy cerca del Memorial.

Esas evaluaciones nos permitieron darnos cuenta de las dificultades para la realización de las coordinaciones y la programación de visitas, de la necesidad de contar con un número mayor de guías y de voluntarios(as) de apoyo, de las dificultades para el manejo de visitantes en grupo; así como de la forma particular de realizar cada guiado, las cosas positivas, negativas, los silencios, de tal manera que las opiniones sirvieron para mejorar la forma cómo se desenvolvía cada guía. Así mismo de algunas carencias como el no contar con un pequeño equipo de primeros auxilios y un protocolo de atención en casos de emergencias médicas o de requerirse dar soporte emocional a algunos familiares asistentes.



Actores de la obra "la Lupuna, el Origen del Río Amazonas" después de su presentación en el memorial.

Se realizaron 40 visitas (VER ANEXO 1) y se tomaron encuestas entre los visitantes, y docentes cuando se trataba de escolares, para evaluar qué conocían del espacio, su ubicación y acceso, así los contenidos del guiado y el impacto que les generó la visita guiada. Las encuestas se sistematizaron obteniendo los siguientes resultados:

Las encuestas se sistematizaron obteniendo los siguientes resultados en porcentajes que se pueden observar en el cuadro:

### A. SOBRE LA INFORMACIÓN Y ACCESO AL MEMORIAL

1. La mayoría de los visitantes se enteró de la existencia del Memorial por su profesor o por amigos.
2. La mayoría de los visitantes considera que no existe suficiente información sobre cómo llegar al Memorial.
3. La mayoría de los encuestados considera que sí fue fácil ubicar el Memorial.
4. Una gran mayoría de encuestados sugiere mayor difusión para mejorar la información que existe sobre el Memorial.
5. La mayoría cree que el ingreso al Memorial es de fácil acceso.
6. Un porcentaje importante nos sugiere que se ponga un letrero en la entrada del memorial para mejorar su acceso.
7. La información que existe sobre el Memorial es suficiente en cuanto a sus actividades y objetivos.
8. Quienes consideran que la información que existe no es suficiente, nos sugieren mayor difusión a través de redes sociales, evidenciando que esta forma de informarse y de comunicar es la que tiene mayor visita de los jóvenes.

## B. SOBRE EL GUIADO EN EL MEMORIAL

1. Todas las respuestas son favorables, siendo evaluados entre bueno y muy bueno.
2. Cerca del 100% de encuestados considera que la información dada por el/la guía es útil.
3. Cerca del 100% de las respuestas considera que la información dada en el guiado fue clara.
4. La información que sugieren se incorpore en los guiados son: resumen de historias y casos de vida, así como fotos e imágenes de hechos y de víctimas.
5. Más de un 90% de respuestas considera que ninguna información brindada se debe suprimir de los guiados.

## C. SOBRE LOS SERVICIOS GENERALES.

1. Solicitan que el espacio de memoria tenga servicios higiénicos.
2. Un alto porcentaje de encuestados recomendaría la visita al Memorial.
3. La mayoría de respuestas felicitan por el guiado y el espacio y por el compromiso con el tema.

NRO.	TEMA	FECHA	NRO VISITANTES
1	Desaparecidos	06 de Julio 2019	20
2	Desaparecidos	12 de Julio 2019	32
3	Pastores de Fe	17 de Agosto 2019	3
4	LGTBI	24 de Agosto 2019	8
5	General		13
6	Capacitación Otros Guías	24 de Octubre 2019	13
7		19 de Noviembre 2019	9
		<b>TOTAL</b>	<b>98</b>

## Encuestas Visitas Ojo que Llora

Resultados de Encuestas Aplicadas Representadas en Porcentajes							
	6 Jul	17 Ago	12 Jul	General	24 Ago	Otros Guías	16 Nov
<b>1. SOBRE LA INFORMACIÓN Y ACCESO AL MEMORIAL</b>							
<b>1. ¿A través de qué medio se enteró de la existencia del Memorial El Ojo que Llora?</b>							
Periódico			6.25%				
Evento público	9.52%		9.38%		12.50%		
Por amigos	14.29%	100%	40.63%	14.29%	75.00%	7.69%	11.11%
Facebook	19.05%		37.50%		12.50%		
Otros	57.14%		6.25%	85.71%			88.89%
Profesor						92.31%	
<b>2. ¿Cree que existe suficiente información sobre cómo llegar al Memorial?</b>							
Sí						46.15%	
No	50.00%	33.33%	18.75%	30.77%	100.00%	53.85%	100.00%
Si la respuesta es No, por favor indica ¿cómo podemos brindar mayor información?	50.00%	66.67%	81.25%				
Cartel grande que indique horarios y por dónde entrar (señalética)	11.11%	50.00%	6.45%		62.50%	42.86%	22.22%
Más información en redes sociales	66.67%	50.00%	48.39%	66.67%	12.50%	28.57%	22.22%
Visitas guiadas			35.48%		12.50%		
Publicidad	22.22%		9.68%	33.33%	12.50%	28.57%	
<b>3. ¿Fue fácil de ubicar el Memorial?</b>							
Sí	75.00%	66.67%	46.88%	84.62%	25.00%	61.54%	22.22%
No	25.00%	33.33%	53.13%	15.38%	75.00%	38.46%	77.78%
<b>4. ¿Qué nos sugiere para mejorar la información existente?</b>							
Se indique lugar de ingreso	33.33%			9.09%	28.57%	28.57%	
Mapa de ingreso	22.22%	22.22%		9.09%	28.57%	28.57%	
Señalización y folletos	33.33%			9.09%	14.29%	14.29%	33.33%
Más difusión	11.11%	100.00%		63.64%	28.57%	28.57%	11.11%
<b>5. ¿El ingreso al Memorial le parece de fácil acceso?</b>							
Sí	85.00%	100.00%	71.88%	100.00%	57.14%	69.23%	66.67%
No	15.00%		28.13%		42.86%	30.77%	33.33%

6. ¿Qué nos puede sugerir para mejorar el acceso al Memorial?							
Pintado de entrada	22.22%			40.00%	12.50%		
Letrero en la entrada	22.22%	100.00%	19.05%	40.00%	25.00%	42.86%	22.22%
Puerta abierta	22.22%				25.00%	14.29%	11.11%
Personal constante para guiados	11.10%				25.00%		
Horarios de visita	11.11%				12.50%		11.11%
señalética	22.22%		19.05%			28.57	55.56%
Más difusión			28.57%				
Promoción visual			14.29%				
7. ¿Existe suficiente información sobre objetivos, actividades desarrolladas en el Memorial?							
Sí	80.00%	33.33%	71.88%	92.31%	14.19%	53.85%	77.78%
No	20.00%	66.67%	28.13%	7.69%	85.71%	46.15%	22.22%
8. Si la respuesta es No, por favor indique y sugiere propuestas para brindar mayor información.							
Mayor difusión en redes sociales.	25.00%		45.45%		23.08%	83.33%	25.00%
Alianzas con otras organizaciones para difundir					30.77%		25.00%
Elaboración de folletos	50.00%		9.09%		7.69%	16.67%	
articular con otras actividades: exposiciones, foros					7.79%		25.00%
Personal constante para guiados			9.09		15.38%		25.00%
Visibilizar actos conmemorativos			9.09				
Más información sobre cómo murieron las víctimas	25.00%	100.00%	9.09				

II. SOBRE EL GUIADO POR EL MEMORIAL							
Bueno	55.00%	33.33%	31.25%	53.85%	25.00%		11.11%
Muy bueno	5.00%	33.33%	34.38%	15.38%	37.50%	23.08%	22.22%
Genial	15.00%	33.33%	28.13%	23.08%	12.50%	23.08%	22.22%
Fundamental	15.00%				12.50%	15.38%	22.22%
Muy informativo y útil	10.00%			7.69%	12.50%	38.46%	22.22%
1. ¿La información proporcionada por el /la guía fue útil para Usted?							
Sí	100.00%	100%	100.00%	100.00%	87.50%	100.00%	100.00%
Hasta cierto punto. Había mucha información y me perdía					12.50%		

2. ¿La información brindada durante el recorrido del memorial fue clara?							
Sí	100%	100%	96.88%	84.62%	88.89%	100.00%	100.00%
Casi todo				15.38%			
Sugiero complementarla con elementos simbólicos oy/o artísticos					11.11%		
Es solo versión del Estado			3.13%				
3. ¿Qué información considera que se debería incorporar al Memorial?							
Mayor información inclusiva LGTBI					10%		
Señalización					20%		
Camino al rosedal					10%		
Consecuencias del conflicto			9.52	9.09%	10%		37.50%
Más arte	7.14%				10%	18%	12.50%
Es integral					10%		12.50%
Que las víctimas no son terroristas					10%		
La misma información con la que se guía se puede escribir y distribuir por el memorial					10%		
Fotos e imágenes de los hechos	7.14%		14.29	27.27%	10%	9%	12.50%
casos de la Selva	7.14%	50.00%					12.50%
Resumen de casos e historias de vida	28.57%	50.00%	47.62	36.36%		63.64%	12.50%
Más información sobre ataques	21.43%						
Nada, todo está claro	14.29%						
Porqué del laberinto	7.14%						
Derechos constitucionales y políticos	7.14%		4.76				
Asesinados en los penales			4.74				
Más nombres			14.29				
4. ¿Qué información considera que se debería suprimir del Memorial?							
Ninguna	100.00%	100%	94.74	80.00%	100%	100%	100.00%

III. SOBRE LOS SERVICIOS GENERALES							
1. ¿Qué servicios se deben incorporar dentro del Memorial?							
Cartel informativo con ilustraciones	5.88%	50.00%	2.56%		9.09%		28.57%
Servicios higiénicos	17.65%	25.00%	56.41%	54.55%	36.36%		
Clases magistrale/ testimonios					9.09%	20.00%	

Material didáctico	11,76%		10,26%	9,09%	18,18%	20,00%	14,29%
Guía permanente	5,88%		5,13%		9,09%	20,00%	28,57%
Tachos para basura	5,88%		7,69%		9,09%	20,00%	
Vigilancia	23,53%		7,69%	9,09%	9,09%		
Mantenimiento	17,65%	25%				20,00%	28,57%
Bancas	23,53%		10,26%				
Cafetin			7,69%				
Más Flores	11,76%						
<b>2. ¿Recomendaría a otras personas realizar la visita al memorial?</b>							
Muchísimo	5,56%				12,50%	15,38%	11,11%
Totalmente	5,56%		17,24%	15,38%	50,00%	15,38%	22,22%
Lleven objetos como ofrendas					12,5		
Sí	88,89%	100%	82,76%	84,62%	25,00%	69,23%	66,67%
<b>3. Agregue algún comentario de ser necesario</b>							
Mayor tiempo para preguntas al inicio					16,67%		
Incorporar mediación cultural					16,67%		33,33%
Gracias por su compromiso	42,86%		30%	42,86%	50,00%	44,44%	50,00%
Establecer horarios para visitas durante la semana		50%			16,67%		
Felicitaciones	57,14		20%	57,14%		55,56%	16,67%
No encontré el nombre de mi familiar		50%	10%				
Más difusión en colegios			20%				
Hablar sobre las causas			10%				



Presentación de la obra "la Lupuna, el Origen del Río Amazonas"

Las sugerencias de los consultores nos han permitido también trabajar una propuesta para involucrar a los escolares con el uso de la tecnología en el rosal de la memoria a fin de que busquen información con sus celulares mediante la colocación de códigos QR. Una voluntaria ha elaborado una propuesta que buscamos implementar el presente año. (Ver la propuesta en el anexo 4).

Desde la Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (RESLAC) recibimos aportes mediante el envío o entrega de documentos del Museo Casa de la Memoria de Medellín, Memorial de la Resistencia, IIARS, ESMA, entre otros.

## VI. FORMACIÓN DE NUEVOS GUÍAS.

El sábado 12 de octubre nos reunimos 10 personas (VER lista de asistencia, ANEXO 5) en un taller de formación para los nuevos guías y voluntarios para el Memorial. En el ANEXO 6 está el programa de la actividad desarrollada donde presentamos el proyecto, los objetivos que se plantean y las actividades que se venían desarrollando, así como las discusiones internas en Caminos de la memoria sobre los conceptos básicos y la redefinición de contenidos a estos conceptos que se usarían en los guiados o dando respuestas a las inquietudes que se plantearan en los guiados. Presentamos el contenido del piso ético y las consultorías realizadas, especialmente las valiosas contribuciones que se hicieron.

Kristel Best, voluntaria de Caminos de la Memoria, compartió su experiencia desde el acompañamiento y observaciones que había realizado a varias de las visitas realizadas en



El arte y teatro también se comparten en el memorial. Presentación de la obra "la Lupuna, el Origen del Río Amazonas".

el Memorial y a conversaciones posteriores con alumnos de algunos de los colegios que participaron de las visitas guiadas. Resaltó, cómo la presencia de los familiares en estas visitas, les generaba expectativas para encontrar el nombre de su ser querido, Emoción al encontrar su nombre grabado en las piedras del memorial y siendo parte de esta memoria colectiva desde este espacio. "El memorial es un espacio que desde el acto de caminar va construyendo sentidos. Pone el cuerpo de los desaparecidos desde sus nombres, ante la ausencia. El silencio sonoro y visual permite la escucha con el otro y con el propio interior. El espacio permite una reflexión personal sobre sí mismo y sobre la que está viviendo nuestro país en la actualidad, en el pasado y como nos proyectamos hacia el futuro. Es una conjugación de experiencia individual y colectiva.

En el Memorial se tiene que presentar la búsqueda de los desaparecidos, el derecho a la justicia, a la verdad y a la memoria como luchas y necesidades del presente. Desde el análisis de las causas del conflicto, sus consecuencias, permite vincularlo al presente en temas como corrupción, racismo, discriminación, desconfianza y criminalización de la protesta social.

De sus entrevistas con estudiantes que participaron de las visitas, señala, la impresión por la cantidad de piedras y por los nombres ahí escritos. La dimensión de la cantidad de víctimas, por personas muertas. Esa magnitud interpela. Leer e identificar nombres y apellidos, edades similares, genera empatía. Caminar por el laberinto es un desafío para los adolescentes porque se hace en silencio. El reconocimiento a que son los maestros los que motivan a sus alumnos a conocer este espacio de memoria, son los profesores, en particular, los que están comprometidos con estos temas de derechos humanos, memoria histórica, no tanto los directores de los colegios o las instituciones educativas en su conjunto. Se debería promover una Red de Maestros por la Memoria".

Rosario Narváez compartió el resultado de las consultorías desde la autocrítica y la importancia de revisarnos qué estamos haciendo y cómo, como un gran reto de mirarnos a nosotros mismos. Señaló los aportes de las consultorías desde el uso más adecuado del

propio espacio que nos permita dialogar y no solo exponer. La forma de llevar al grupo, de ordenarlos en semicírculo para que no se pierda la voz, evitar los agentes distractores del propio espacio, el ángulo donde debe ponerse el guía para ser mejor escuchado. Señaló algunas tareas a realizar:

1. **Calendario de la memoria.** Para que en torno a estas fechas se organicen actividades en el Memorial.
2. **Relación de instituciones que realizan actividades en el Memorial.**
3. **Consultar con la Municipalidad del distrito de Jesús María sobre la señalética a los monumentos que han realizado recientemente.**
4. **Insistir en el convenio con la Municipalidad de Jesús María y Caminos de la Memoria.**

Por su parte, Rosa Lía Chauca, pedagoga y experta en acompañamiento sicosocial a víctimas nos dio las pautas necesarias para contener y acompañar a quienes se afectan emocionalmente por su visita al Memorial. Al inicio del recorrido se tiene que señalar a todos los participantes, que es importante avisar y decir si algo los está afectando para poder apoyarlos. La importancia de estar atentos, observando reacciones como: postura corporal, gestos, agitación, frotarse las manos con fricción, mareos, desorientación y dejar que expresen sus sentimientos. Todos debemos ser un nivel de soporte de los demás.

#### Algunas pautas metodológicas:

- Señalar que todos los hechos históricos que se narran en el guiado están en documentos oficiales y archivos y que pueden ser contrastados.
- Que la memoria de los hechos del conflicto está abierta a nuevos testimonios.
- Estar capacitados para atender situaciones de crisis y emergencias.
- Contar con un botiquín de primeros auxilios.
- Tener un directorio telefónico de lugares de atención de emergencias.
- Mantener siempre la calma e informar al grupo lo que está pasando y lo que se hará.
- Ser conscientes que no vamos a poder solucionar el dolor de las personas.
- No aislar a la persona sino alejarnos un momento mientras se atiende la crisis para calmarla y luego que se integre al grupo y si desea compartir su testimonio, se escucha con atención.
- Manifestar con expresiones y gestos que demuestren atención: expresión facial, movimientos afirmativos con la cabeza.
- Fortalecernos como grupo. Es importante el acompañamiento y autocuidado al grupo de guías. Saber escuchar el cuerpo, descargar emociones para evitar acumulaciones que pueden repercutir en la salud física y emocional. Si no nos cuidamos nosotros (nosotras) no podemos cuidar a otros y otras.

Se definieron algunas tareas necesarias que complementan la difusión del espacio de memoria o su relanzamiento como espacio de memoria de todos y todas las víctimas, como la elaboración de materiales y contenidos comunicacionales para relanzar el Memorial, unificando su presentación y significado: logotipo que lo identifique, colores que lo representen. VER ANEXO 7.

## VII. INTERCAMBIO DE SABERES Y EXPERIENCIAS DE GUIADOS:

Mediante carta se invitó al Encuentro denominado ESTAMOS RECORDANDO PARA CONSTRUIR DERECHOS, que se realizó en el local de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos el día sábado 30 de noviembre y el domingo 1ro de diciembre. Las instituciones y colectivos invitados fueron:

**Museo de la Memoria y la Inclusión Social de Lima - LUM**

**Museo Itinerante Arte por la memoria, Lima**

**Museo Yalpana Wasi de la región Junín**

**Museo Para que no se repita de ANFASEP, región Ayacucho**

**Museo Yuyanapaq – Defensoría del Pueblo**

Así mismo, a los nuevos guías ya capacitados con el objetivo de compartir experiencias de trabajo con otros sitios de memoria y museos, reconociendo cómo se desarrollan las actividades, el tipo de público, la metodología diferenciada que se usa; así como las dificultades que se puedan presentar. VER ANEXO ASISTENCIA

El espacio significó una oportunidad para conocer lo que viene realizando cada espacio de memoria como trabajo cotidiano y como propuestas a mediano y largo plazo para la construcción de la memoria histórica (VER ANEXO DEL PROGRAMA). Reconocimos que se ha hecho mucho y se ha aprendido en el camino para hacer un mejor trabajo respondiendo las expectativas de los visitantes y personas interesadas. Muchos equipos han mejorado sus guiones y los han segmentado por tipo de público visitante (adultos y niños); otros han implementado metodologías pedagógicas y las relaciones con los maestros de escuelas y colegios para motivarlos a participar con sus alumnos, eso permitió diversificar la metodología de acuerdo al tipo de público: edad, formación, intereses, etc. También a buscar la mejor



Acto simbólico por el aniversario de la desaparición del periodista Jaime Ayala, organizado por la Asociación Nacional de Periodistas del Perú.

manera de enfrentar a los negacionistas y a quienes son críticos de los espacios de memoria, reconociendo que es necesario el soporte emocional para quienes realizan los guidos y la preparación adecuada para dar soporte a quienes se puedan afectar emocionalmente con las visitas a estos espacios.

Este encuentro permitió identificar los intereses comunes y las problemáticas que se deben atender y resolver de manera colectiva desde los propios espacios de memoria. Se evidenció la necesidad de hacer incidencia con el Ministerio de Cultura para que sea el ente articulador de una red de sitios de memoria teniendo como referentes los Puntos de Cultura ya reconocidos, siendo el Memorial El Ojo que Lloro uno de estos Puntos reconocido el año pasado.

Se debe considerar el difícil contexto político vivido el 2019 de confrontación entre los poderes ejecutivo y legislativo y de cambios constantes en el Ministerio de Cultura que nos hicieron reevaluar nuestra estrategia de conformación de la red de sitios de memoria, por eso, optamos por ser reconocidos como un Punto de Cultura por el Ministerio de Cultura, generando así un precedente que permita que otros sitios de memoria sean incorporados como Puntos de Cultura. Esa es la primera parte de la estrategia que estamos usando para el reconocimiento oficial por parte del Ministerio de Cultura y del Estado; la otra parte, es con la Comisión Multisectorial de Alto Nivel encargada de las reparaciones, institución que pertenece al Ministerio de Justicia, a quien solicitaremos el reconocimiento específico de cada uno de los sitios de memoria como tales. También hemos formalizado nuestra pertenencia a la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, organización que articula a 80 organizaciones defensoras de derechos humanos, habiendo sido incorporados por unanimidad en su última asamblea nacional en octubre del 2019. Estas incorporaciones contribuyen al fortalecimiento de Caminos de la Memoria, a la protección del Memorial y a la ampliación del trabajo en redes para incidir en una Política Nacional de Memoria, con énfasis en la protección y promoción de los lugares de memoria en el país.

Al final del encuentro de sitios de memoria se acordó constituir una plataforma para la conformación de una red de sitios de memoria entre las instituciones participantes e invitando a otras instituciones a integrarla.

Se elaboró una memoria con la participación de todos y con las conclusiones y tareas del Encuentro. VER ANEXO MEMORIA DEL ENCUENTRO. Esta se compartió vía correo electrónico con los y las participantes, así como las conclusiones y acuerdos de la misma:

### A. CONCLUSIONES

1. Se reconoce la importancia de sostener espacios de intercambio y reflexión en torno a las experiencias y contextos de los distintos espacios de memoria.
2. Se considera necesario analizar la labor de los espacios de memoria en relación con las políticas de memoria.
3. Se propone fortalecer los espacios de memoria como espacios culturales.
4. Se propone mantener una relación colaborativa entre espacios de memoria y realizar un plan anual de actividades compartido. Las actividades irán en un documento que se puede denominar "El Perú tiene memoria".
5. Se propone conformar una red nacional de espacios de memoria que nos integre, que difunda y que permita consolidar nuestra labor.

## B. TAREAS

1. Establecer una fecha estimada del siguiente encuentro con los mismos espacios que participaron o integrando a otros que no pudieron asistir a esta primera convocatoria.
2. Crear una Red de Sitios de memoria.
3. Identificar espacios de memoria activos.
4. Identificar profesores y colegios que se puedan integrar a esta red.
5. Generar espacios de formación en pedagogía de la memoria.

Del encuentro realizado se evidenció la necesidad de integrar el trabajo que realizamos y de compartir las experiencias diversas, de tal manera que se establezca una plataforma de diálogo permanente entre el grupo creado, interactuando activamente para fortalecer una red de sitios de memoria.

Desde el año 2016 hasta diciembre del 2019, han sido nueve los ministros de Cultura<sup>6</sup>. Los continuos cambios en el ministerio demuestran la poca preocupación del gobierno por un tema como nuestra cultura y lo que ello implica. Los cambios, además, no permiten consolidar una política clara y sostenible desde el ministerio. Hacer un trabajo de incidencia en ese contexto resulta difícil porque significa visitar y conversar una y otra vez con los funcionarios que se designan en esos puestos. Por ello, se ha contado con poca presencia de funcionarios públicos de esa cartera en las visitas al memorial o en la validación de los nuevos guiados. En las ceremonias públicas como la del 28 de agosto o del 1ro de noviembre, sí han participado funcionarios de la CMAN, del Ministerio de Justicia y de la Defensoría del Pueblo. Se ha contado también con grupos religiosos, estudiantes universitarios de la Universidad San Cristóbal de Huamanga, Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Tal como lo hemos planteado en el proyecto, el compromiso desde Caminos de la Memoria es seguir invitando a autoridades y funcionarios del Estado a acompañar nuestras visitas guiadas, a fin de conozcan y valoren su potencial y el de otros sitios de memoria. Buscamos que puedan conocerlo con el corazón a fin de que puedan valorar su significado para las víctimas y para las memorias de nuestro país. Nos queda como reto, plantear una estrategia de trabajo sostenida para incidir, en alianza con el GTRM, para lograr la aprobación de la política de memoria que permita la valoración positiva de todos los sitios de memoria, su reconocimiento como espacio pedagógico, de sanación, reconciliación, diálogo, de construcción de todo tipo de derechos. Ya en el presente año hemos tenido una reunión de planificación al interior de este grupo lo que nos permitirá seguir trabajando en este sentido.

## VIII. CONMEMORACIONES Y ACTIVIDADES CULTURALES

En el memorial se realizan diversas actividades conmemorativas en el año, algunas de ellas organizadas por los familiares o colectivos diversos que recuerdan a sus víctimas. Se ha vuelto tradicional la organización de dos actividades: el 28 de agosto, fecha en que la Comisión de la Verdad y Reconciliación entregara su informe final al país, y el 1º de noviembre, día de los difuntos.

Algunos criterios ya discutidos fueron propuestos en las reuniones convocadas por el comité organizador de la jornada, entre ellas una mayor participación de los jóvenes, la capacitación sobre el tema a tratar de los escolares anfitriones en el mismo memorial y se facilitó un espacio de intercambio entre víctimas indígenas amazónicas y andinas. Uso del lenguaje en la pauta entregada a las maestras de ceremonias, entre lo más sustantivo. Así



Visita guiada con participación de voluntarios de caminos de la memoria y familiares de víctimas.

el 28 de agosto se realizó una jornada conmemorativa en la que participaron alrededor de 1200 personas y en cuya organización participaron 15 instituciones y colectivos. Ella tuvo como objetivo reconocer a las víctimas de los pueblos indígenas amazónicos, así como dar a conocer sus memorias del período de violencia política y su problemática actual al público limeño. Esta consistió en un acto central de reconocimiento en el que participaron además de las autoridades de los ministerios y funcionarios públicos mencionados, representantes de embajadas, del movimiento de DDHH, de organizaciones sociales, universidades y de organizaciones católicas y evangélicas. En este el rol protagónico estuvo a cargo de representantes de organizaciones indígenas. Se cantó el himno nacional en asháninka, se hizo una ofrenda a la madre tierra en ese idioma y un grupo de escolares participaron en una acción a favor del cuidado del medioambiente. Se presentó la obra *La Lupuna, el origen del Río Amazonas*, obra basada en un mito del pueblo Kokama dirigida por Ana y Débora Correa. Concluida la presentación de la obra se realizó un taller de diálogo e intercambio entre lideresas indígenas y familiares de víctimas de Huamachuco (Sánchez Carrión, La Libertad). De manera paralela, se realizaron también 3 visitas guiadas para escolares. 7 colegios participaron en varios momentos de la jornada.

En noviembre se presentó una temporada corta de la obra mencionada. Cabe mencionar que *La Lupuna* fue ganadora de un concurso público convocado por el Ministerio de Cultura, desde Caminos apoyamos la elaboración de la propuesta. Esta permitió a las directoras explorar el uso del espacio para presentaciones artísticas utilizando todo el espacio. Permitted también acercar la cultura amazónica al público limeño, visibilizar al memorial y la participación de diversos públicos, personalidades y de funcionarios del Ministerio de Cultura en su calidad de auspiciadores de la obra. La presentación significó cuatro meses de ensayos, tres de ellos en el memorial.



Jóvenes participantes de las visitas guiadas, leen los nombres escritos en las piedras en el memorial, durante el recorrido.

# ANEXOS

## Anexo 1: ENCUESTA DE SERVICIO DE VISITA AL MEMORIAL EL OJO QUE LLORA



### ENCUESTA DE SERVICIO DE VISITA AL MEMORIAL EL OJO QUE LLORA

Caminos de la Memoria es un colectivo de voluntarios que preservamos el memorial, así como la difusión del mismo mediante los guiados a personas interesadas en conocerlo. Les agradecemos conteste las preguntas de esta pequeña encuesta que utilizaremos para mejorar el servicio. Muchas gracias.

#### I. SOBRE LA INFORMACIÓN Y ACCESO AL MEMORIAL

1. ¿A través de qué medio se enteró de la existencia del Memorial El Ojo que Lloro?
- |                |              |
|----------------|--------------|
| Periódico      | Internet     |
| Evento público | Facebook     |
| Por amigos     | Profesor (a) |

2. ¿Cree que existe suficiente información sobre cómo llegar al Memorial?
- Sí No
- Si la respuesta es No, por favor indica ¿cómo podemos brindar mayor información?
- .....
- .....

3. ¿Fue fácil de ubicar el Memorial?
- Sí No

4. ¿Qué nos sugiere para mejorar la información existente?
- .....

- 5.- ¿El ingreso al Memorial le parece de fácil acceso?
- Sí No

- 6.- ¿Qué nos puede sugerir para mejorar el acceso al Memorial?
- .....
- .....

7. ¿Cree que existe suficiente información sobre los objetivos, actividades desarrolladas en el Memorial?
- Sí No
- Si la respuesta es No, por favor indique y sugiere propuestas para brindar mayor información.
- .....
- .....





## II. SOBRE EL GUIADO POR EL MEMORIAL

8. ¿Qué le parece la experiencia de recorrer el Memorial, con apoyo de un Guía?

.....  
.....  
.....

9.- ¿La información proporcionada por el /la guía fue útil para Usted?

.....  
.....  
.....

10.- ¿La información brindada durante el recorrido del memorial fue clara?

.....  
.....  
.....

11.- ¿Qué información considera que se debería incorporar al Memorial?

.....  
.....  
.....

12.- ¿Qué información considera que se debería suprimir del Memorial?

.....  
.....

## III. SOBRE LOS SERVICIOS GENERALES

13.- ¿Qué servicios se deben incorporar dentro del Memorial?

.....

14.- ¿Recomendaría a otras personas realizar la visita al memorial?

.....

15.- Agregue algún comentario de ser necesario:

.....

Muchas Gracias.

## Anexo 2: TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN DE CONSULTOR PÚBLICO JOVEN



### TÉRMINOS DE REFERENCIA

#### SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL PROYECTO CONSTRUYENDO UN DIÁLOGO QUE ACERQUE LA MEMORIA AL PRESENTE

##### 1. FINALIDAD

Contar con una asesoría pedagógica, creativa y comunicativa para transmitir contenidos priorizados vinculados con problemáticas del presente, motivar la acción individual y/o colectiva a favor del respeto de los DDHH desde su rol u ocupación e incentivar a mejorar su disposición al diálogo y la tolerancia frente a posiciones diferentes.

##### 2. ANTECEDENTES

El Memorial El Ojo que Lloro es un espacio de memoria construido por iniciativa de la sociedad civil en el contexto post entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación – CVR. El diseño es obra de la artista Lika Mutal y formaba parte de un proyecto de memoria muchos más grande que no se pudo concretar.

Alberga 36 mil piedras de canto rodado, en donde están inscritos los nombres y apellidos, en algunos casos edades, de 16 mil víctimas fatales del conflicto armado interno.

Su mantenimiento, así como promoción del espacio, es responsabilidad del Colectivo Caminos de la Memoria, agrupación de voluntarios quienes asumen la responsabilidad de las visitas guiadas.

##### 3. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El proyecto está financiado por la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia.

##### 4. OBJETO DEL CONTRATO

Recibir asesoría pedagógica y creativa sobre los usos dados al Memorial El Ojo que Lloro, el uso del laberinto, el contenido de los guiados, la incorporación de otros elementos como fotografías, música, dirigido a un público adolescentes y jóvenes varones y mujeres. Los guiados deben responder a la pregunta ¿Cómo nos gustaría que se vayan los visitantes al finalizar una visita guiada?

Los asesores participarán como observadores de los guiados establecidos (mínimo 6, uno por tema) con el fin de que puedan elaborar propuestas de contenidos, dinámicas y un óptimo uso del espacio, principalmente del laberinto y del Rosedal de las mujeres defensoras de DDHH, que favorezca la empatía, reflexión sobre el pasado pero también sobre el presente marcado por la intolerancia, corrupción, promoviendo acciones para seguir construyendo diálogo, inclusión, respeto al otro desde valores democráticos y de los DDHH.



##### 5. PERFIL DEL CONSULTOR

De profesión: Comunicador, Artista Vinculado a las artes escénicas con experiencia actoral o de Dirección de Teatro o Pedagogo con experiencia en formación de jóvenes y adultos.

Experiencia en técnicas comunicacionales.

Puede realizar el trabajo de manera individual o como parte de un colectivo o grupo de manera conjunta.

##### 6. DURACIÓN DEL ESTUDIO

Mayo a septiembre del 2019

##### 7. VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN

Mil dólares americanos (\$1,000) con entrega de recibos por honorarios con el descuento de ley que corresponda.

##### 8. FORMA DE PAGO

El pago se realizará al final de la consultoría, previa entrega de la propuesta de mejora.

##### 9. PRODUCTOS

La propuesta debe ser presentada por escrito, así como de manera presencial en el mismo memorial.

Los consultores deberán brindar un taller de capacitación básico a los guías de caminos de la Memoria sobre algún elemento comunicacionales afin de mejorar uso de los recursos personales: voz, actitud, gesticulación.

Una vez incorporadas las recomendaciones en los guiones, participarán de dos visitas para la verificación y confirmación.

### Anexo 3:

#### CRONOGRAMA DE VISITAS MEDIADAS EN EL MEMORIAL EL OJO QUE LLORA REALIZADAS EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

NRO.	FECHA	TEMA	GUÍAS	ESPECIALISTAS INVITADOS(AS)	PUBLICO VISITANTE
1	31-01-19	Comunidades de Fe	Rosario Narváez Germán Vargas	Kristel Urday Rosalia Chauca Gisela Ortiz	23 voluntarios extranjeros Parroquia de Villa El Salvador
2	15-02-19	Mujeres	Rosario Narváez Germán Vargas	José Siancas Carmen Amaro	10 voluntarias(os)
3	07-03-19	Mujeres	José Siancas	Gisela Ortiz Rosario Narváez	15 estudiantes de sociología
4	16-03-19	Contenido General	Gisela Ortiz José Siancas	Ellen Roof Augusto Casafranca	15 Universitarios beneficiarios de becas REPARED
5	30-03-19	Contenido General	Germán Vargas	Carmen Amaro Kristel Urday	10 Turistas extranjeros(as)
6	05-04-19	Autogolpe Fujimori	Carmen Amaro Rosario Narváez	Mauricio Delgado	20 universitarios de UNC
7	06-04-19	Contenido General (Visita permanente)	Gisela Ortiz, Carmen Amaro	Kristel Urday	15 personas, público general
8	09-04-19	Autogolpe Fujimori	Carmen Amaro José Siancas	Rosario Narváez Germán Vargas Ana Correa	30 escolares
9	12-04-19	Autogolpe Fujimori	Carmen Amaro Germán Vargas	Gisela Ortiz Sofía Macher	23 estudiantes de comunicación
10	04-05-19	Contenido General (Visita permanente)	Gisela Ortiz José Siancas	Augusto Casafranca	17 Voluntarios franceses
11	06-05-19	Contenido General	Carmen Amaro Germán Vargas	Raquel Palomino	Escolares de San Juan de Lurigancho
12	25-05-19	Estudiantes	Gisela Ortiz Kristel Urday	Johana Rodriguez	Escolares de Jesús María
13	01-06-19	Contenido General (Visita permanente)	José Siancas Carmen Amaro	Augusto Casafranca	17 personas, público general
14	11-06-19	Estudiantes	Germán Vargas	Rosalía Chauca	Estudiantes de educación
15	20-06-19	Contenido General	José Siancas	Rosario Narváez Gisela Ortiz	10 turistas
16	26-06-19	Mujeres	Rosario Narváez José Siancas		17 mujeres de colectivos feministas
17	29-06-19	Contenido General	Germán Vargas Kristel Urday	Gisela Ortiz	Turistas extranjeros(as)
18	06-07-19	Desaparecidos (Visita permanente)	Gisela Ortiz Rosario Narváez	Carmen Amaro	19 personas, público general
19	12-07-19	Desaparecidos (2 grupos)	Gisela Ortiz Germán Vargas José Siancas	Sofía Macher Augusto Casafranca	40 Estudiantes de Sociología Universidad Ayacucho
20	20-07-19	Comunidades de Fe	José Siancas Germán Vargas	Rosalía Chauca Rosario Narváez	25 Estudiantes de teología
21	07-08-19	Mujeres y LGTBI	Gisela Ortiz Kristel Urday	Rosario Narváez Germán Vargas	30 Líderes de desplazados de Ayacucho.

22	17-08-19	Comunidades de fe	Rosario Narváez José Siancas	Sofia Macher Ellen Roof Kristel Urday	10 Familiares Caso ANFADETH
23	22-08-19	Comunidades de fe	José Siancas Kristel Urday	Rosario Narváez	23 Escolares de San Juan de Luriganchó
24	23-08-19	Contenido General	Rosario Narváez Kristel Urday	José Siancas Ellen Roof	60 Escolares de Magdalena
25	24-08-19	Mujeres y LGTBI	Gisela Ortiz José Siancas	Kristel Urday	15 Grupo de Tamboras
26	28-08-19	Pueblos Indígenas amazónicos	José Siancas Germán Vargas	Ellen Roof Carmen Amaro Ángela Vilca	60 escolares de Jesús María
27	28-08-19	Pueblos Indígenas amazónicos	Kristel Urday	Augusto Casafranca Ana Correa Raquel Palomino	22 escolares de Jesús María
28	28-08-19	Pueblos Indígenas amazónicos	Gisela Ortiz Rosario Narváez	Ellen Roof Ángela Vilca Gabriel Salazar	60 escolares de Chorrillos
29	07-09-19	Mujeres (Visita permanente)	Kristel Urday Germán Vargas	Carmen Amaro	Público en general
30	09-09-19	Estudiantes	Kristel Urday Rosario Narváez	Karen Bernedo Carmen Amaro	60 escolares de Ancón
31	12-09-19	Desaparecidos	Gisela Ortiz Germán Vargas	Kristel Urday Rosario Narváez Raquel Palomino	60 jóvenes y religiosas (as) católicos
32	16-09-19	Contenido general	Germán Vargas José Siancas Gisela Ortiz	Mauricio Delgado Carmen Amaro Gabriel Salazar	Profesionales jóvenes diversas profesiones (Centro Loyola, Ayacucho)
33	05-10-19	Estudiantes (Visita permanente)	Germán Vargas Kristel Urday	Carmen Amaro Johana Rodríguez Rosario Narváez	Público en general
34	13-10-19	Contenido general	Rosario Narváez		10 personas, grupo de meditación(domingo)
35	18-10-19	Contenido general	Carmen Amaro Rosario Narváez	Kristel Urday	29 Extranjeros(as) participantes en evento internacional
36	02-11-19	Comunidades de fé (Visita permanente)	Germán Vargas Gisela Ortiz	Carmen Amaro José Siancas	Turistas extranjeros(as)
37	17-11-19	Contenido general	José Siancas		Religiosas católicas (domingo)
38	23-11-19	Estudiantes	Gisela Ortiz Germán Vargas	Rosalía Chauca Raquel Palomino	17 Estudiantes de Educación
39	25-11-19	Personas LGTBIQ	Rosario Narváez Kristel Urday	Ana Correa	Colectivos de personas LGTBIQ
40	1-12-19	Contenido General	Gisela Ortiz Rosario Narváez	Sofia Macher Germán Vargas Kristel Urday Rosalía Chauca Raquel Palomino	Participantes en Taller de Sitios de Memoria

Anexo 6:  
PROGRAMA TALLER DE FORMACIÓN NUEVOS GUÍAS



**PROYECTO CONSTRUYENDO UN DIÁLOGO QUE ACERQUE LA MEMORIA AL PRESENTE  
FORMANDO NUEVOS GUÍAS**

**CON EL APOYO Y FINANCIAMIENTO DE LA COALICIÓN DE SITIOS DE MEMORIA**

Caminos de la Memoria se plantea mantener el memorial El Ojo que Lloro con actividades que impulsen su visita y conocimiento y mantenga la memoria de las víctimas del conflicto armado interno. Para ello, requerimos del compromiso personal de voluntarios y voluntarias que participen como guías con el conocimiento y formación adecuada, con capacidad de diálogo y con empatía.

**OBJETIVO GENERAL:** Realizar una experiencia piloto que permita incorporar una estrategia de promoción del diálogo en las actividades permanentes del memorial El Ojo que Lloro.

**META:** Identificar una ruta, implementar metodologías pedagógicas, comunicacionales y el uso del espacio físico para aportar a la reflexión desde los sitios e iniciativas de memoria.

Capacitar entre 10 y 15 nuevos guías para la realización de guiados permanentes, generales y temáticos en el Memorial.

**FECHA: SÁBADO 12 DE OCTUBRE 2019**

**LUGAR: ASOCIACIÓN PRO DERECHO HUMANOS – APRODEH.**

**JIRÓN PACHACUTEC 980, JESÚS MARÍA**

**HORARIOS: 10 AM A 3:00 PM**

**PROGRAMA**

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
10:00 A 10:10	REGISTRO ASISTENTES	GISELA ORTIZ
10:10 A 10:20	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	GISELA ORTIZ
10:20 A 10:40	REFLEXIONES A PARTIR DE LAS OBSERVACIONES A LOS GUIADOS	KRISTEL
10:40 A 10:50	PRESENTACIÓN A LAS CONSULTORÍAS HECHAS	ROSARIO NARVAEZ
10:50 A 11:00	PREGUNTAS	
11:00 A 11:20	PAUTAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIARES	ROSA LÍA CHAUCA
11:20 A 11:40	PRESENTACIÓN NUEVOS GUIONES	GISELA ORTIZ
11:40 A 12:00	PREGUNTAS CLAVES A RESPONDER	KRISTEL
12:00 A 12:30	ELABORACIÓN DE GUÍA DE GUÍAS	ROSA LÍA



Coalición Internacional de  
Sitios de Conciencia

12:30 A 1:00	PREGUNTAS FINALES	
	CIERRE	GISELA ORTIZ
1:00 A 1:30	ALMUERZO	
1:45	OJO QUE LLORA	
2:00 A 3:00 PM	VISITA DE PRUEBA COMENTADA	GISELA ORTIZ Y KRISTEL
3:00 A 3:30 PM	DIÁLOGO E INTERCAMBIO DE OPINIONES	

Anexo 8:

CARTA DE INVITACIÓN ENCUENTRO DE SITIOS DE MEMORIA



Coalición Internacional de  
Sitios de Conciencia

Lima, 21 de noviembre del 2019

Señor:

MUESTRA FOTOGRÁFICA YUYANAPAQ  
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

De nuestra especial consideración:

Mediante la presente reciba el saludo cordial de la Asociación Caminos de la Memoria. Somos una organización de voluntarios y voluntarias, que gestiona el Memorial El Ojo que Lloro, espacio de reflexión y reconocimiento a todas las víctimas del periodo de violencia política ocurrido en nuestro país entre los años 1980 – 2000.

Venimos implementando el proyecto CONSTRUYENDO UN DIÁLOGO QUE ACERQUE LA MEMORIA AL PRESENTE con el apoyo y financiamiento de la Coalición de Sitios de Conciencia de la que Caminos de la Memoria es miembro, recogiendo la experiencia de las visitas guiadas al Memorial El Ojo que Lloro. Una de las actividades programadas es un encuentro con representantes de los museos, sitios de memoria y memoriales para intercambiar experiencias y compartir un diálogo que nos lleven a mejorar los servicios de guiado que ofrecemos y a plantear con claridad cómo queremos que se vayan quienes acceden a nuestras visitas y servicios, sobre por qué hacemos memoria en una sociedad que se muestra como indiferente a los temas del conflicto armado interno. En una sociedad polarizada sobre estas memorias que, incluso, se divide ante los términos que quieren explicar lo vivido en nuestro país entre 1980 y el año 2000, como es conflicto armado interno, víctimas, derechos de las víctimas, búsqueda de los desaparecidos, hacer memoria.

En ese contexto que parece adverso para nuestras memorias, ¿cuál es el aporte de los museos de memoria, memoriales y lugares de memoria a la construcción de un mejor país? ¿A la consolidación de la democracia y de la cultura de paz?

Este año, además, se han planteado algunos lineamientos para la política de memoria desde el Ministerio de Justicia, política urgente para evitar la revictimización de los afectados, la estigmatización de quienes hacemos memoria y el compromiso del Estado en la construcción de una memoria colectiva.


El Encuentro ESTAMOS RECORDANDO PARA CONSTRUIR DERECHOS se realizará el día sábado 30 de noviembre de 9 am a 5pm en el local de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos en el jirón José Pezet y Monel 2467, Lince. El día domingo 1 de diciembre realizaremos una visita guiada en el Memorial El Ojo que Lloro, implementando las sugerencias recibidas para el mejor uso del espacio y contenido de los guiados.

Caminos de la Memoria espera contar con dos representantes de su organización. Los gastos de pasajes por vía terrestre, alojamiento y alimentación serán cubiertos por nuestra organización.













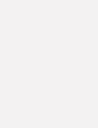
Atentamente,

*Sofía Mackel*



Anexo 9:  
ASISTENCIA ENCUESTRO



**PROYECTO CONSTRUYENDO UN DIÁLOGO QUE ACERQUE LA MEMORIA AL PRESENTE**  
ENCUENTRO CON SITIOS E INICIATIVAS DE MEMORIA  
"ESTAMOS RECORDANDO PARA CONSTRUIR DERECHOS"  
SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE Y DOMINGO 1RO. DE DICIEMBRE 2019  
ASISTENCIA

Nro.	Apellidos y Nombres	Contactos	Organización	Firma
1	María Elena Tareul Palomino	939102265 em-to-guij@hotmai.com	ANFASEP	
2	Cecilia Torres Arevalo	97665373 celser@permail.com	AM - Femin	
3	CARMEN AHARO CONDOL	carcondol@permail.com	FCM - LA CANTUTA	
4	AUZUARDO CASTRO MARLY	marlyangualdo@hotmail.com	FHM - Sitios de la Memoria	
5	BEST URDAY, KRISTEL	kristel.besturday@gmail.com	Caminos de la Memoria	
6	CHAUCA SARDOSO ROSALIA	rosalochau@gmail.com	Caminos de la Memoria	
7	Rosalia Torres, Germán	939102265@permail.com	Caminos de la Memoria	
8	Macher Sofía	sofia.macher@gmail.com	Caminos Memoria	
9	ROSARIO NARVAEZ VARGAS	rosariomn@permail.com	Caminos de la Memoria	
10	Diana Liz Trigueros	dianatrigueros@gmail.com	UN	
11	Elvira Schaefer, Gabriela	ggschaefer@cultura.gob.pe	UN	
12	Karen Bernado Morales	karen.bernado@gmail.com	Museo Inimable AIX	
13	Cisela Otañez Parete	gotia.parete@gmail.com	Caminos	

Anexo 10:  
PROGRAMA ENCUESTRO SITIOS DE MEMORIA

11:00 a 11:15 Café

11:20 a 11:50 **¿Para qué hacemos memoria?** ¿Es importante hacer memoria? Reflexionaremos sobre los impactos de hacer memoria en contextos adversos de negacionismo y estigma. Análisis de coyuntura política para implementar políticas de memoria. SOFÍA MACHER.

12:00 a 12:30 Preguntas

1:00 A 2:00 Almuerzo

2:30 a 3:10 Políticas de Memoria: Propuesta de lineamientos del MINJUS, Directrices de la CIDH. Nos ayudarán a identificar los roles que debe tener el Estado y la necesidad de hacer incidencia conjunta al respecto. ROSARIO NARVAEZ Y GERMÁN VARGAS.

3:10 a 3:40 Preguntas

3:50 a 4:30 Herramientas pedagógicas para la enseñanza y difusión de las memorias. Pedagogía de la Memoria. GABRIELA EGUREN

4:30 a 5:00 preguntas

5:00 cierre

**DOMINGO 1 DE DICIEMBRE**

9.30 a 10:50 Visita guiada Memorial El Ojo que Lloro en el que se incorporan las recomendaciones de las consultorías.

¿Cómo se ha hecho el recorrido? Propondría una reflexión y actividad sobre la visita. Cómo se vincula arte y memoria. ¿Es posible reinterpretar nuestros espacios de memoria? KRISTEL BEST

11:00 a 12:30 Ejercicio de intercambio sobre aplicación de criterios y reflexiones de cada iniciativa o sitio de memoria participante. ¿Cómo implementamos desde nuestro cotidiano en nuestros sitios de memoria, en nuestras actividades conmemorativas algunas de estos lineamientos o directrices? ¿Qué hacer, conjuntamente, para incidir en la aprobación de una política de memoria con los criterios que consideramos importantes? ROSARIO NARVAEZ



Coalición Internacional de  
Sitios de Conciencia

11:00 a 11:15 Café

11:20 a 11:50 **¿Para qué hacemos memoria?** ¿Es importante hacer memoria? Reflexionaremos sobre los impactos de hacer memoria en contextos adversos de negacionismo y estigma. Análisis de coyuntura política para implementar políticas de memoria. SOFÍA MACHER.

12:00 a 12:30 Preguntas

1:00 A 2:00 Almuerzo

2:30 a 3:10 Políticas de Memoria: Propuesta de lineamientos del MINJUS, Directrices de la CIDH. Nos ayudarán a identificar los roles que debe tener el Estado y la necesidad de hacer incidencia conjunta al respecto. ROSARIO NARVAEZ Y GERMÁN VARGAS.

3:10 a 3:40 Preguntas

3:50 a 4:30 Herramientas pedagógicas para la enseñanza y difusión de las memorias. Pedagogía de la Memoria. GABRIELA EGUREN

4:30 a 5:00 preguntas

5:00 cierre

#### DOMINGO 1 DE DICIEMBRE

9.30 a 10:50 Visita guiada Memorial El Ojo que Lloro en el que se incorporan las recomendaciones de las consultorías.

¿Cómo se ha hecho el recorrido? Propondría una reflexión y actividad sobre la visita. Cómo se vincula arte y memoria. ¿Es posible reinterpretar nuestros espacios de memoria? KRISTEL BEST

11:00 a 12:30 Ejercicio de intercambio sobre aplicación de criterios y reflexiones de cada iniciativa o sitio de memoria participante. ¿Cómo implementamos desde nuestro cotidiano en nuestros sitios de memoria, en nuestras actividades conmemorativas algunas de estos lineamientos o directrices? ¿Qué hacer, conjuntamente, para incidir en la aprobación de una política de memoria con los criterios que consideramos importantes? ROSARIO NARVAEZ

## Ánexo 11:

### MEMORIA DEL ENCUENTRO DE SITIOS DE MEMORIA



Coalición Internacional de  
Sitios de Conciencia

#### PROYECTO CONSTRUYENDO UN DIÁLOGO QUE ACERQUE LA MEMORIA AL PRESENTE CON EL APOYO Y FINANCIAMIENTO DE LA COALICIÓN DE SITIOS DE MEMORIA

##### Encuentro de Espacios de memoria en el Perú

Lima, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2019

#### 1. PRESENTACIÓN

La Asociación Caminos de la Memoria es una organización de voluntarios y voluntarias que gestiona el Memorial *El Ojo que Lloro*, espacio de reflexión y reconocimiento a todas las víctimas del período de violencia política ocurrido en nuestro país entre los años 1980 - 2000.

El presente año, en el marco del proyecto CONSTRUYENDO UN DIÁLOGO QUE ACERQUE LA MEMORIA AL PRESENTE realizamos un encuentro con representantes de museos, sitios de memoria y memoriales para intercambiar experiencias y generar un espacio de reflexión.

Reconocemos que vivimos en una sociedad polarizada sobre estas memorias que, incluso, se divide ante los términos que quieren explicar lo ocurrido en nuestro país entre 1980 y el año 2000: conflicto armado interno, víctimas, derechos de las víctimas, búsqueda de los desaparecidos, hacer memoria. En ese contexto que parece adverso para nuestras memorias, nos preguntamos: ¿Cuál es el aporte de los museos de memoria, memoriales y espacios de memoria para la construcción de un mejor país? ¿Cómo aportan a la consolidación de la democracia y de la cultura de paz?

Además, proponemos analizar los lineamientos para la política de memoria del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, política urgente para evitar la revictimización de los afectados, la estigmatización de quienes hacemos memoria y el compromiso del Estado en la construcción de una memoria colectiva.

El Encuentro se realizó el día sábado 30 de noviembre en la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y el domingo 1 de diciembre se efectuó una visita guiada en el Memorial El Ojo que Lloro.

#### 2. PARTICIPANTES

ANFASEP (Ayacucho): María Elena Tarqui

Yalpana Wasí (Huancayo): Leonidas Cáceres

Museo Itinerante Arte por la Memoria (Lima): Karen Bernedo

LUM (Lima): Diana Liz Trigueros y Gabriela Eguren



Caminos de la Memoria - Memorial El ojo que llora (Lima): Marly Anzualdo, Carmen Amaro, Charo Narváez, Germán Vargas, Rosa Lía Chauca, Sofía Macher, Gisela Ortiz, Kristel Best Urday.

### 3. RELATORÍA

Día 1 - sábado 30 de noviembre de 2019.

#### a. Presentación - intercambio de experiencias y prácticas

- **Introducción sobre El ojo que llora.** Desarrollo del proyecto actual sobre el análisis de las visitas guiadas y diseño de identidad gráfica y estrategia comunicativa. Público objetivo del memorial son los jóvenes estudiantes de los colegios. Cómo involucrar desde la acción a los jóvenes, incorporar temas actuales, la participación política, cómo trabajar frente al estigma. La importancia de crear un espacio para compartir prácticas de espacios de memoria, se intercambien diferentes problemas en el guiado y también se podrían comunicar y compartir estrategias y acciones.
- **María Elena Tarquí (ANFASEP)**, miembro de la junta directiva de ANFASEP, es guía de turismo. Inaugurado en octubre de 2005 con apoyo de la cooperación alemana, asesoría de la CNDDHH y Ministerio de la Mujer. Cuenta con tres salas, un espacio de sala de tortura y de exhumación de cuerpo desaparecido, causa sufrimiento dolor como el tiempo e la violencia, nuestros familiares han sido detenidos en huamanga. Este espacio ha sido conflictivo en la sala, hay personas de acuerdo y en desacuerdo. Una cerámica que representa un militar y una mujer que ruega que no se lleve a su hijo, denuncia, se ha archivado, el 2015 el presidente de Alemania federal los visitó, desde ahí empezó el estigma, Daniel Mora dijo que es apología al terrorismo. Comparte un incidente que tuvo hace 3 meses, una guía de turismo de Lima que le acusó de hacer apología al terrorismo y exigió la devolución del dinero, a la pregunta ¿qué reflexión le vamos a dar a través de estos espacios de memoria? para que ya no seamos indiferentes, tener empatía y sensibilizarnos, desde ANFASEP estamos llevando el museo itinerante a los colegios, no solo en la capital sino también en las comunidades de Ayacucho, a veces, no sociabilizan lo que han vivido, sus padres no les cuentan o qué derechos pueden tener, están trabajando con el grupo Tarea, trabajan en base a los derechos humanos. el otro espacio es la sala de exposición de prendas, de fotografías, de historias, de testimonios, espacio de fotografías de las madres que cuentan su historia, son mujeres campesinas que han sido perseguidas y estigmatizadas, lucha de búsqueda de justicia, cada 15 días se reúnen, los días 15 y 30 hay una reunión de todas las socias de ANFASEP. Este año han recibido una capacitación con IDEHPUCP y LUM de dinámicas grupales para hacer las visitas guiadas, ha fortalecido al equipo y ya no salir dañados, sino salir más fortalecida tanto los y las que visitan y nosotros como guías y asociación de familiares
- ¿Cuántas personas guían? ¿qué pautas tienen para responder a agresiones y estigmatizaciones?

Cuando ingresé a trabajar en el 2015, recién a un mes de haber ingresado a trabajar, una pareja ingresó gritando esto es apología al terrorismo, a nivel profesión, no entrar en polémica con las personas, por favor si no le gusta puede retirarse. Son raras las veces que ocurren estos



conflictos. Ahora estoy en la función de recepción y guiado, una señorita voluntaria (Ana Paula) se turnan en el guiado porque es agotador y, a veces, tienen varios grupos.

- ¿Las visitas de los colegios son frecuentes?

La visita de los colegios está progresivamente aumentando, al mes les visitan mínimo 200 jóvenes, ahora sí vienen alumnos de la Universidad San Cristóbal; tienen 5 estudiantes de antropología y comunicación como practicantes. De turismo interno, los visitan 100 al mes, en promedio. Desde el año 2015 se hacen muestras itinerantes en las calles en Huamanga, en agosto que es mes de memoria en la provincia de Huamanga, antes de semana santa y en setiembre y en octubre, y por las redes sociales se difunden las muestras itinerantes. Estamos invitando a los colegios para que incrementen sus visitas; el ingreso para estudiantes es gratuito y tenemos un acuerdo con los profesores, para regalarles libros si vienen con más colegios, 1 sol para escolares, 2 soles universitarios, 3 soles adulto. Se ha implementado el guiado de lugares de memoria en Ayacucho que finaliza en el santuario de la memoria (la hoyada en donde se han encontrado fosas clandestinas, horno), cuando llegamos al Santuario hay otro tipo de conexión, se hace una oración y una reflexión con velitas y flores, también hacemos práctica de nuestras identidades culturales que no hemos perdido.

- ¿En estos 14 años ha habido cambios, modificaciones en los espacios del museo?

Cambios no ha habido porque el espacio es pequeño, se han agregado más fotografías, en fechas como día del padre, todos los santos, se pone las ofrendas en el primer piso que es santuario y objetos que han donado algunos artistas. Se espera ampliar 2 cuartos más para exhibición, el próximo año

- ¿Hacen presentaciones artísticas?

En el mismo museo no, pero sí en ANFASEP, para el aniversario del museo se hace el foro de memoria y educación, para aniversario de ANFASEP se hace presentaciones, por ordenanza municipalidad provincial de huamanga es el mes de memoria, en la placa en plaza se hace una vigilia...

- ¿Qué cantidad de estudiantes por grupo?

Los grupos son de 20 estudiantes, si es más grande se dividen en grupos más pequeños.

- ¿Hay diferencia entre los guiones para adultos, jóvenes, etc.?

El guion es igual para todos, los grupos son de diferentes edades, el año pasado les visitaron inicial de 5 años, cómo llegar a estos niños es complicado, no es fácil guiarlos, darle el mensaje rápido, de 5 a 10 minutos prestan atención, lo más importante decirlo, la mayoría de los visitantes son de 4 y 5to de secundaria.

- ¿Tienen una reunión previa con los docentes?

Cuando el profesor viene a visitar, siempre piden que esté una o dos madres de la junta directiva, se hace la recepción con las madres, después se hace el guiado en el tercer piso.



El recorrido se hace interactuando, ¿qué sabes del museo, del conflicto armado interno, alguien de tu familia vivió, poco a poco se van soltando, tratar de que este miedo de los jóvenes no se quede allí.

- Cuando alguien ve la muestra si se pone mal ¿tienen pautas para reaccionar en estos casos?
- Cuenta el impacto sobre sí misma, una visitante de Suecia la abrazó y le dijo lo siento y ambas se pusieron a llorar. Incluso hubo una joven cuando estaba explicando se desmayó, hemos tenido capacitación de primeros auxilios. Escuchan y no cortan a las personas que necesitan hablar.
- **Leonidas Cáceres (Yalpana Wasi)**, trabajan diez personas de diferentes áreas, gestor social y guía, tienen varias actividades: reciben visitas de escuelas, el museo cuenta con cinco niveles, el primer nivel tiene un auditorio, el segundo nivel está referido a la historia de Junín, por qué se dio la violencia, el tercer nivel, la violencia en Junín, muestras de pertenencias de afectados, pinacoteca sobre derechos humanos, cuarto nivel, todo lo referido a la educación cómo afectó a la educación en Junín, a los docentes, quinto nivel dedicada a las víctimas de la violencia, sala de las chalinas y el puente de las aguas, el agua que simboliza la vida, la reconciliación y no estancarse, fluir como el agua. Las actividades del museo, se difunde a través de las redes sociales, cuentan con aplicaciones, se ha creado el elenco del teatro, cómo llegar a los niños a través del teatro y del cine, han producido documentales, tienen un elenco de títeres, se trabaja con las organizaciones, se trabajó con la DDC en la noche de los museos, fue una buena experiencia, no se dieron a vasto, las cometas por la paz con los niños, las han puesto a volar, charlas con las familias de , Inaugurado el 2 de julio de 2014. Se están incorporando a la red de museos del MINCUL.

- ¿Cuántas personas conforman el equipo, cuántos guían? ¿cuál es el promedio de visitantes?

Trabajan 10 personas, todos deben estar capacitados para poder guiar, guías permanentes son 4. De los visitantes entre 100, 90, 80 al día, alrededor de 3 mil personas al mes. Ahora se está retomando las visitas escolares, el museo se había abandonado un poco. Realizan actividades culturales: festival de teatro, poesía, de canto, música.

- ¿Por qué el museo estuvo un poco abandonado?

Recién está empezando la nueva gestión (del gobierno regional), se está trabajando con los recursos mínimos, se hace trabajo con vecinos,

- ¿Tienen una pauta para la visita?

Si hay visita para niños utilizan títeres. El ingreso al museo es gratuito, solo se pide el registro, en tema de seguridad trabajan en coordinación con la policía y serenazgo

- ¿La ubicación del museo les favorece?

Está ubicado en Chilca, actualmente se están implementando nuevas vías de acceso al museo, la pista se está mejorando y hay más veredas, los carros se han incrementado, la mayoría conoce el museo.



- ¿Las agencias de viaje de Huancayo promocionan a Yalpana Wasi?

Si lo conocen, además aparece en el mapa de turismo de la región.

- ¿Cómo ha sido la receptividad por parte de la ciudadanía en Huancayo? ¿hay un respaldo? ¿la relación con los familiares de víctimas?

Hicieron un encuentro con afectados de la selva, personas de Huancayo dan el respaldo, los familiares tienen distintas organizaciones, los meses de mayo, junio, agosto, ellos tienen distintas fechas y el museo les da ese respaldo.

- ¿Participan otras organizaciones junto con el museo? No hay garantía que sea del estado porque puede haber un cambio de gobierno.

Si trabaja con distintas organizaciones de la sociedad (arzobispado), en la anterior gestión quisieron convertirlo en el municipio, la población no lo permitió, hicieron protestas, salieron a la calle, si hay ese apoyo de la comunidad.

- Pero no hay una estructura social de respaldo, tipo un comité de asesores

No es tanto mi área, lo podría explicar mejor la directora, hay organizaciones que se reúnen para apoyar al museo...

- Gisela: ANFASEP desde la organización de familiares, Yalpana Wasi es una gestión de gobierno regional, cómo se garantiza la sostenibilidad con los cambios políticos a nivel regional

- **Diana Luz Trigueros (LUM)**: se inauguró el 17 de diciembre de 2015, fondos de la embajada alemana, espacio impulsado por los familiares de las víctimas, guion participativo y contó con especialistas (Ponciano del pino, José Carlos Agüero), se visibilizan casos y testimonios de víctimas de militares... estos años hubo diversos cambios, desde hace un año es dirigido por Manuel Burga, se han dividido las áreas, del PNUD pasó al ministerio de cultura, museografía, comunicaciones, centro de documentación (archivo CVR), área de gestión cultural, área de educación, área de dignificación. Gestionar la sala de desaparecidos en donde se encuentran objetos de memoria (una foto, una prenda, un dibujo porque no tienen fotos de su familiar, un lapicero), el vínculo con las asociaciones, se hace en ceremonias conmemorativas se realizan junto con las organizaciones, trajeron la máquina de escribir desde Chuschi, del secretario de la comunidad; red de forjadoras de la paz, arpillera donde cuentan sus historias, director de la DIRCOTE, Húsares de Junín, patrulla contrasubversiva, se está incrementando este espacio, el 29 de agosto se hizo una ceremonia con el ministerio de justicia, se transformó ese espacio para los jóvenes, se pusieron videos, visitas testimoniales junto con el área de educación, se hace una reunión para conocer su historia, y las pautas pedagógicas, el ensayo general, la visita testimonial ya está preparada, se le acompaña durante la visita, las respuestas se dan con el hecho histórico, el segundo sábado de cada mes se hacen las visitas testimoniales, han trabajado con ANFADET. Ceremonias de conmemoración, se visibilizan los casos. Programa memorias de nuestro barrio, han ido a Huachipa, ate, llevar todos los servicios que tiene el LUM, cdi enseña cómo hacer una búsqueda, se invita a los familiares para que vendan sus productos en la feria, cine conmemoración con diálogo, la intención es trabajar en red con otros espacios, se han hecho





ciclos de cine con Chile, Argentina, Colombia, 17 de diciembre función Adiós Ayacucho. Actos públicos de reconocimiento y disculpas que son organizados por la CMAN, de alguna manera reparar simbólicamente, si es importante que el estado peruano pida perdón, pida disculpas para promover esta cultura de paz, generar conciencia.

- ¿Cuentan con curadores para programar los ciclos de cine para las distintas edades?

No hay un curador de planta, algunos ciclos de cine ya vienen curados desde sus espacios, se contratan a curadores para algunos ciclos específicos, también se apoyan en la DAFO del MINCUL.

- [Carmen] En los últimos años el LUM le ha agregado la parte cultural, el arte ha sido una forma de expresar y ha sido resistencia en la época de la dictadura. Recomienda ampliar el vínculo con los familiares, no todos pertenecen a una organización. Hace unos años se hacía rutas de la memoria desde el EPAF, se hacía la ruta de las universidades y se incluía el LUM, si en algún momento han pensado continuar con esa actividad. Siento que en la línea de tiempo que muestra el LUM, el tema del movimiento estudiantil universitario está muy ausente, si se ha considerado que pueda tener una sala especial.

La semana pasada se han aprobado los protocolos para realizar cambios de la muestra permanente. Se presentan opciones de recorrido por ejes temáticos: interculturalidad, participación ciudadana, género, etc. No hay un tema específico sobre educación.

- [Gisela] Hablaron con el Dr. Manuel Burga, Director del LUM, para que se reúnan con los rectores de las universidades para que en las universidades se reconozca a sus víctimas. Que las universidades se abran a hacer reconocimientos en sus propios espacios. Que el LUM articule las memorias institucionales.
- Para el LUM es bien importante la alianza con el Ministerio de Justicia, es bien importante que las asociaciones de familiares hagan incidencia.
- [Rosa Lía] Primero, poco a casi nada de lo que se vivió en la selva central, Huánuco, Tingo María. Segundo, ¿Cómo niños y adolescentes fueron especialmente afectados por la violencia? Tercero, Redífa donó 30 arpilleras de mujeres testimonial, se hizo la exposición, pero solo se eligieron 3 arpilleras.
- [Germán] ¿Se nota la presencia del actual ministro de cultura? ¿qué hace, quiénes definen lo que es equilibrar? Me parece muy buena la apertura del lugar de la memoria, si se ha pensado de una participación más orgánica de otras organizaciones, tienen que apostar por eso para que no dependan del humor de un gobierno. Sobre el coloquio hay poca participación, ¿cómo se puede hacer?
- [Marly] Cuando una va a las actividades, hay pocas personas y siente cómo los jóvenes se pierden esas actividades. En las universidades está la oficina de responsabilidad social, sería bueno contar con el respaldo de una institución (como el LUM) para la apertura de las universidades. ¿Cómo le das vida a las placas ya colocadas? Siento como si el tema de la desaparición forzada se diluye, debería anclarse, sé que es polémico, pero hay directivas internacionales.



- [Charo] ¿Qué entendemos por cultura de paz? Conocemos el LUM en todas sus etapas, ese sentido debería estar claro en las relaciones y políticas del LUM, cambio de gobierno, en el Congreso, el LUM siempre va a estar con dificultades... incluso se expresa en las formas de cambiar en el lenguaje, p.e.: quienes van a defender al LUM son los organismos de ddhh y organizaciones víctimas, hay que construir esa línea de acción, que sea sólida, permanente, que sea una prioridad.
- [Diana] Todos los cambios museográficos se van a realizar mediante los protocolos. Sobre niñez y adolescencia es una tarea pendiente...
- [Germán] se puede convocar a organizaciones para que apoyen en cómo hacer las actividades
- [Gisela] En ese rango de edad quién puede cuestionar que haya sido un "terruco"
- [Diana] No hay una memoria oficial, las diversas memorias que hay en el LUM, visitas testimoniales de militares, policiales y civiles, que vinieran las patrullas, desde que está la vitrina de Dincote se acercan los familiares de policías, las diversas memorias... ser más orgánicos, está la Comisión LUM, está Sofía Macher, el 17 de diciembre se va a reunir el patronato, Marilú Martens es la presidenta... Antes se hacía foro sobre desaparición forzada, como está la dirección y hace el seminario, se ha dejado de hacer, pero se puede retomar hacerlo porque se dirige a un grupo diverso.
- **Karen Bernedo (Museo itinerante Arte por la memoria):** este año cumple 10 años. En el 2009 surge en el marco de la campaña Fujimori culpable. En el 2008 se hizo el primer ensayo del túnel de la memoria. En el 2009 se tuvo contacto con un público más amplio, que no esté "convencido", generar un espacio social, la discusión que se puede activar alrededor de estas piezas. El museo ha configurado un espacio social, hay gente que no nos quiere, pueden decir que estás promoviendo el odio, hay gente que se está enterando qué está pasando, es distinta la experiencia según donde se colocan. El museo ha planteado otra relación de la gente con las piezas de arte, de la producción simbólica. La museografía es versátil, no es un recorrido estructurado, nos permite dialogar con los contextos, si nos invitan el día de la mujer, si vamos a Huaycán sabemos qué piezas llevar, han aparecido gente de MOVADef. Se adscribe al relato de la CVR, se ha sumado otras perspectivas, por más que MOVADef haga obras de arte no la vamos a incluir. Proyecto autogestionado, cuando el movimiento de DDHH tenía fondos ha viajado mucho el museo, se ganó un premio que ha permitido financiar las itinerancias, pero menos, dependemos de qué autoridades estén, con Castañeda era imposible que nos den permiso. Es un proyecto marginal de las esferas oficiales, ha afrontado la censura, que no tiene la camisa de fuerza de un discurso, el museo ha sido un espacio de reparación simbólica, en Huancavelica una señora llevó la libreta electoral para agregar la foto en el altar... Este año, el Museo Itinerante cumple 10 años y se sacará una publicación y se está viendo de cerrar la experiencia con esta publicación... producción simbólica... estamos en el activismo y en el arte...
- [Marly] reestablecer el tejido social...
- [Carmen] nosotras formamos parte de un colectivo, Coordinadora Contra la Impunidad-CCI, la experiencia en universidades, las jornadas universitarias, las postales, el trabajo con el



museo itinerante se desarrollaron muestras, en el año 2012 se hizo la muestra por cantuta, la muestra fue impecable, una línea de tiempo, las piezas de arte, la que más participaba era la gente de a pie, queremos hacer una muestra por los 30 años de Cantuta...

- [Karen] colocar el mural por primera vez el ojo que llora parecía un memorial...

**b. ¿Para qué hacemos memoria? ¿La memoria tiene un carácter pedagógico, histórico, humano? ¿Cuál es el fin de recordar? Recordar en tiempos de olvido y estigma. Análisis de coyuntura.**

**Invitada: Sofía Macher**

El concepto de memoria, no necesariamente están hablando de lo mismo, desde los lineamientos, la memoria que se hace desde el presente, es un recuerdo, es individual, es una narración, se la hace a otro hay una intencionalidad en la narración, existe un debate si puede haber una memoria colectiva... la memoria histórica que es de los pueblos, desde la perspectiva de Walter benjamin le das una significación a eso que pasó después y sobre eso escribes la historia, la historia siempre puede cambiar porque es una interpretación ideológica, política de lo que sucedió, incluso las fuentes escritas son interpretables. La comisión de la verdad estableció un marco que era su mandato, el marco que se le puso fueron las víctimas, qué había sucedido con las víctimas, dónde estaban, quienes eran los responsables. Los marcos también pueden cambiar. En el caso del LUM su marco es democracia, ciudadanía, no es el de la comisión de la verdad.

Concepto de víctima, sujeto que produce la comisión de la verdad, la gente no sabía qué es tortura, ejecución extrajudicial, etc. son tratados internacionales de ddhh, acá hay una víctima, es importante en este concepto de víctima, es un concepto que tiene que ver con la violación de derechos humanos, es un ciudadano/a que sufrió violación de ddhh que puede organizarse para defender sus derechos. La condición de víctima no es estática, se transforma, va cambiando en el tiempo, uno es el tiempo de la violación, hay una vida que va cambiando y esa tiene que ver con las secuelas y tiene que ver con cómo te afectó y cómo has vivido con eso desde que sucedieron con las cosas. Ese otro momento de la situación de las víctimas debe ser entendido también, cuáles son sus demandas ahora, esa es otra voz, otro registro que debe ser tomado en cuenta para el diseño de las cosas que estamos organizando. La comisión de la verdad certifica que es víctima; el LUM lo que hace es esas víctimas que les pasó después de 15 o 20 años. Cómo ubicas tu acción de dignificación en el momento actual. Otro concepto es el testimonio, sí es posible armar la historia sobre el testimonio, el valor del testimonio es otra entrada para entender la historia, es una entrada de cómo actuó estas violaciones, esta guerra, cómo afectó a las personas en su cotidianidad, estas narraciones sí constituyen una fuente para poder construir una memoria histórica, te democratiza la manera de escribir la historia.

Problemas: la indiferencia, la polarización (memorias contrarias), la politización (la utilización política de las memorias, un ejemplo clarísimo es el fujimorismo y los oficiales militares retirados que terraquean).

¿Cuáles son los retos? Una línea que sean los derechos humanos, pero eso no te resuelve los problemas desde el movimiento de ddhh se ha avanzado sobre los policías y militares; los militares no dicen que la desaparición está prohibida y ¿no sé si hacia eso deberíamos ir? Para



mí es cómo vas avanzando en la convivencia a partir de las diferencias. La política pública que ya está aprobada, la política de lucha contra el terrorismo (2019) cultura de paz (LUM - plantea la idea de diálogo entre actores), vigencia de ddhh, neutralización del terrorismo. nos debería llevar a reformas institucionales, a garantías de no repetición, qué queremos producir de reformas en la sociedad que puedan guiar lo que se vivió, cómo generas una reflexión para producir reformas que realmente garantice la no repetición. En la coyuntura, la cman se pone como la cabeza de esa política pública, se basa legalmente en su formación (creado en el 2004), le da a la cman la tarea de la pacificación, quién va a dirigir la política de memoria del país, la cman, qué pensamos con la cman, la ley de búsqueda de desaparecidos es una gran oportunidad, esa construcción que puede producir cambios sociales e institucionales. Desaparecidos no hay ni una exclusión.

¿Es útil o no uniformizar nuestro lenguaje porque esa decisión va a orientar nuestra acción? Nuestro enfoque tiene que ser desde la violación de derechos y la producción del "sujeto víctima". La situación ha cambiado mucho en el país por la presión desde dentro y de fuera, lo que significa que debemos seguir dando pelea para avanzar hasta donde queremos, reforzando que son logros colectivos.

- [Marly] no siempre sabemos que somos ciudadanos, sujetos de derechos... no decimos lo mismo cuando hablamos en las organizaciones de familiares...

PAUSA DEL ALMUERZO

**c. Explicación de la propuesta de Directrices de Espacios de memoria de la RESLAC. Invitado: Germán Vargas.**

Encuentro de sitios de memoria de américa latina y el caribe hace 13 años en buenos aires, se hacia en el marco de la coalición internacional de sitios de conciencia que agrupa a más de 150 organizaciones. La mayoría de estos sitios son promovidos por el Estado. En este encuentro se conversó sobre las dificultades que se tenía en los museos de la memoria, ya estaba el ojo que llora, no teníamos LUM y había iniciativas e locales en otras partes del país. Se decide formar una red latinoamericana y el caribe, son 64 organizaciones, la mayoría colombianas, hay una red nacional colombiana que se incorporó completa y son más de 20 organizaciones. Sería bueno que haya un espacio colectivo en Perú, apoyarnos en incidencia o cuando haya problemas. Siempre hemos estado en el interés de que haya políticas públicas, implica algunos estándares mínimos. El año pasado en Uruguay hubo un evento sobre memoria y sitios de memoria, unidad memoria, verdad y justicia de la cidh, es muy bueno que la sociedad civil se articuló para establecer una relatoría en la cidh. Se presentó un documento de diagnóstico de políticas de memoria en cada país. casi todo lo que se había logrado en términos de memoria ha sido aporte de la sociedad civil. Se propuso que se hiciera un documento de política de memoria en américa latina, este año se presentó formalmente este pedido, memoria abierta (Argentina) y núcleo de memoria (Brasil) este documento es la base. Primero se estuvo en Sao Paulo con la comisionada y en Quito se hizo una presentación pública, pero no estaba aprobada, ahora sí está aprobada.

Qué se entiende por memoria, es en relación al pasado de violaciones de derechos humanos, varias definiciones fueron sacadas de sitios de conciencia y de políticas de mercosur; qué se entiende por políticas públicas; qué se entiende por sitios de memoria; qué se entiende por archivos. La definición de víctima, es una definición de naciones unidas.



Principio 1: Abordaje integral de la memoria, optar políticas de memoria vinculadas a justicia, búsqueda de verdad, obligación de asegurar la participación y la representación de las víctimas.

Principio 2: participación de la víctima, que participe en todas las etapas de las políticas.

Principio: énfasis claro en el tema educativo, inclusión en el currículo escolar.

[Diana] la política de lucha contra el terrorismo se dio una semana antes de la visita de la delegación de la ONU, una de las exigencias era si se da testimonio de las víctimas en las escuelas

[Gabriela] LUM y ministerio de educación están sosteniendo reuniones

[Charo] cómo integrar estas acciones e incorporar al currículo, que el LUM, Yalpana Wasi

[Germán] qué sucede con los sitios de memoria, en la audiencia de sucre se compartieron los ataques que ha habido en Chile, Perú, Brasil, que exista un marco normativo de protección de los sitios de memoria, o la declaración de los sitios como patrimonio cultural, histórico... los estados deben identificar, señalar los sitios de memoria, teniendo en cuenta la funcionalidad pedagógica de estos espacios...

Entiende que son víctimas en tanto la responsabilidad de la protección es del Estado.

Participación y centralidad de la víctima, cómo darle contenido a esto. El uso de los testimonios puede ser una herramienta poderosa. Una vez que esté aprobado podemos compartirla y hacer una reunión para discutirla.

Discusión sobre qué sucede con los niños víctimas. Gisela propone que todos los menores de 18 años sean considerados víctimas. Preguntar formalmente a CMAN cuál es el procedimiento. En el RUV hay varios vacíos de información. 2 mil 500 personas desaparecidas. Cruzar base del RUV y del registro de personas desaparecidas. Qué sucede con jóvenes que fueron reclutados por el ejército, seis fueron reclutados en Áncash, fueron enviados a Ayacucho, ellos reconocieron cómo se realizó el operativo, después cambiaron de testimonio. No ha habido un espacio de escucharnos, saber que jóvenes menores de edad fueron obligados a matar como parte del ejército. Qué debemos hacer con ellos. La información misma del RENADE todo el universo de víctimas en donde no se detalle el fin del cuerpo de la víctima, "muerto en combate", "muerto en enfrentamiento", tampoco hay un registro de policías y militares que han muerto así.

[Karen] Vacío sobre cómo manejar el caso de los menores de edad.

[Gisela] cómo esta guerra impactó de diferente manera a otros sectores. Como hay espacio para hablar con tranquilidad sin que te terruqueen.

[Rosa Lía] Sabemos poco de qué hacía el ejército para reclutar...

[Germán] qué memorias incluimos y también cómo las incluimos. Hay memorias en tanto niegan los derechos de la gente, ¿las incluimos?

#### d. Pedagogía de la memoria

Invitada: Gabriela Eguren (LUM)



Cuál es el objetivo que queremos lograr para plantear una visita. Qué significa para que no se repita. Formar personas con valores cívicos, ciudadanos para que no cometan esas atrocidades. Si la memoria en sí es un antídoto para la violencia. La memoria tiene que ser la herramienta fundamental para no repetir estos hechos. Sandra Raggio habla de la transmisión de la experiencia...

El espacio de memoria debe incomodar, sentir, que se generen conflictos cognitivos, éticos, morales, qué estaba haciendo yo cuando pasaba esto, qué estoy haciendo yo sobre las violaciones de derechos humanos que se realizan ahora. Se hacen encuestas a los profesores, a los estudiantes. Si hay que sacar indicadores de la visita, frases y reflexiones comunes en estas encuestas, por ejemplo, "yo no sabía que esto había pasado", también hay muchas respuestas "hoy me doy cuenta que mi familia podría ser desplazada". La dificultad de ver el impacto.

Plantear objetivos que sean reales según el grupo de edad. El objetivo es crear aprendizajes significativos. Conectar con los jóvenes, el arte, los recortes periodísticos.

Inteligencias múltiples, la gente aprende a través del cuerpo, haciendo, a través de la música. Usar mapas, acompañar la visita con datos estadísticos. Democratizar el conocimiento, los mediadores no tienen todo el conocimiento. ¿qué hacemos con una memoria que niega (fujimorista, de las FFAA)? Reconocer que esas voces pueden ser escuchadas. En la mediación se espera que el diálogo se hace entre visitantes. Estrategia principal es incluir las emociones en la visita, que sea un aprendizaje que pasa por ti, que interpele tu ética, tu moral.

¿para quién estamos diseñando? Para un niño de 8 años, necesitan tiempo para explorar. Para los adolescentes, de qué manera entro en sus experiencias a través de anécdotas... igual cuando hablamos con adultos mayores, sino más bien escucharlos porque tienen más ganas de hablar... los universitarios es un público distinto que... el grupo más grande que recibimos es la UPC como parte de su curso de ciudadanía... otro público es la familia, generar diálogo entre la familia...

Objetivo pedagógico y objetivo de visita se crucen.

Para eso hay que tener contacto previamente con los grupos e instituciones, el currículo escolar tiene competencias y enfoques, aunque el periodo de violencia política tenga poco contenido en los textos escolares, se puede optimizar las competencias y enfoques del currículo. Ejes de acuerdo con los enfoques.

[Rosa Lía] Son 90 minutos, ahí lo que puedes hacer es motivar, despertar la curiosidad y dar información básica, cambio es difícil medirlo. En procesos de este tipo que son sociales no son rápidos, toman su tiempo. Si queremos que sea un espacio formativo, de cambio es necesario trabajar antes y el después es clave. Cómo convencemos al ministerio de educación de que es necesario formar a los docentes en ese aspecto. Sobre la frase "yo sí creo que es acertada. En el trabajo en comunidades de largo aliento, analizar y ayudar a reflexionar porqué vivieron eso, por qué pasó. La experiencia aprendida es la que te ayuda a no repetir errores, procesos de ese tipo que no son cortos, son largos.



[Gabriela] Les damos a los docentes, fichas pre visita y post visita, pero los docentes no lo hacen. El MINEDU dice que hay que tocar el tema, pero no te dice cómo tocar el tema. Prefieren que el tema se desarrolle en el LUM, que desarrollarlo en el colegio. Les da miedo qué piensan sus alumnos o sus colegas por tocar el tema. Han hecho 3 talleres para docentes, pero no han sido lo suficientemente buenos.

[Charo] Cuando decimos para que no se repita no solo hablamos de la memoria, la memoria es un instrumento complementario a la verdad... desde la mirada la memoria es una herramienta para lograr cambios. ¿Qué cambios?, ¿qué quiero que cambie?... Cambios sociales, cambios culturales a los que aportamos un granito de arena, por eso es necesario articularnos, a sumar esfuerzos, a insistir que haya políticas educativas... yo no quiero que se vayan incómodos, sino que se vayan sensibilizados, que se vayan con algo en su corazón... cada espacio tiene sus recursos, sus dificultades, sus potencialidades...

[Leonidas] Generar la formación en derechos. La memoria emotiva para conectar con los aLUMnos.

[maría luisa] hacerle vivir, hacerle soñar que está en aquel tiempo, después trasladarle al presente, imaginariamente hacerle vivir el pasado y cómo hacerle ver la realidad de ahora para pensar el cambio para el futuro.

[Gabriela] Si no lo vinculamos con el presente está quedando flojo... actualmente, hay 2 mediadores. Visitas desde 12 y 13 años y no visitan todas las salas, escuchan testimonios menos explícitos... diseño de programas educativos para las distintas edades...

#### **Día 2 - domingo 1 de diciembre de 2019.**

##### **a. Visita guiada al memorial El ojo que llora**

##### **b. Conclusiones**

1. Se reconoce la importancia de sostener espacios de intercambio y reflexión en torno a las experiencias y contextos de los distintos espacios de memoria.
2. Se considera necesario analizar la labor de los espacios de memoria en relación con las políticas de memoria.
3. Se propone fortalecer los espacios de memoria como espacios culturales.
4. Se propone mantener una relación colaborativa entre espacios de memoria y realizar un plan anual de actividades compartido.
5. Se propone conformar una red nacional de espacio de memoria.



##### **c. Tareas**

1. Identificar qué espacios de memoria que se encuentran activos en el país.
2. Generar espacios de formación de Pedagogía de la memoria.
3. Realizar un segundo encuentro de espacios de memoria (se sugiere junio de 2020 en Yalpana Wasi).

# INFORME FINAL

Proyecto Construyendo un Diálogo que Acerque la Memoria al Presente

## GLOSARIO DE ACRONIMOS

### A

**ANFADET** – Asociación Nacional de Familiares de Desaparecidos, Ejecutados Extrajudicialmente y Torturados ANFADET – CIDH

**ANFASEP** – Asociación Nacional de Familiares de Detenidos, Desaparecidos, secuestrados y torturados del Perú

**APRODEH** – Asociación Pro Derechos Humanos

### C

**CAI** – Conflicto armado interno o CANI conflicto armado no internacional según los Convenios de Ginebra sobre Derecho Internacional Humanitario

**CMAN** – Comisión Multisectorial de Alto Nivel encargada del seguimiento de las Acciones y Políticas del Estado en los ámbitos de la Paz, la Reparación Colectiva y la Reconciliación Nacional

**CNDDHH** – Coordinadora Nacional de Derechos Humanos

**CVR** – Comisión de la Verdad y Reconciliación

### D

**DIRCOTE** – Dirección contra el Terrorismo

### E

**EPAF** – Equipo Peruano de Antropología Forense

**EP** – Ejército Peruano

**FFAA** – Fuerzas Armadas

### G

**GTRM** – Grupo de Trabajo sobre Reparaciones y Memoria de la Coordinadora Nacional de DDHH

### I

**IDEHPUCP** – Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú

### L

**LUM** – Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión

### M

**MOVADEF** – Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales

**MRTA** – Movimiento Revolucionario Túpac Amaru

**MINCUL** – Ministerio de Cultura

**MINJUS** – Ministerio de Justicia

### P

**PNP** – Policía Nacional del Perú

### R

**REDINFA** – Red para la infancia y la familia - Perú

**RESLAC** – Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños

### S

**SL** – Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso

### T

**TDR** – Términos de Referencia

## REFERENCIAS

<sup>1</sup> <https://larepublica.pe/politica/1231736-la-estrategia-politica-del-terruqueo/>

<sup>2</sup> <http://anfasep.org.pe/museo-de-la-memoria/>

<sup>3</sup> <https://larepublica.pe/politica/1109912-octavio-salazar-acusa-al-museo-de-la-memoria-de-ayacucho-de-hacer-loas-al-senderismo-video/>

<sup>4</sup> La Ley N° 30487 "Ley de Promoción de Puntos de Cultura", y su reglamentación, respaldan y potencian el trabajo que las organizaciones culturales comunitarias vienen realizando a nivel nacional, impactando positivamente en la ciudadanía a partir del arte y la cultura. La Ley define a un punto de cultura como "toda organización sin fines de lucro, reconocida por el Ministerio de Cultura como tal, que trabajan desde el arte y la cultura de modo autogestionario, colaborativo y sostenido, promoviendo el ejercicio de los derechos culturales y desarrollo local con el fin de contribuir a la construcción de una sociedad más inclusiva, democrática y solidaria que reconozca y valore su diversidad, memoria y potencial creativo".

<sup>5</sup> En el marco de la Ley N°30487 "Ley de Promoción de Puntos de Cultura", y su reglamentación en el presente año, el Ministerio de Cultura publica las Bases de los Concursos de Proyectos para Puntos de Cultura 2019, documentos donde se detallan la información necesaria para postular.

<sup>6</sup> <https://www.efe.com/efe/america/politica/peru-con-nueve-ministros-de-cultura-en-tres-anos-uno-nuevo-cada-cuatro-meses/20000035-4128223>



International Coalition of  
**SITES *of* CONSCIENCE**

[www.sitesofconscience.org](http://www.sitesofconscience.org)

 [Facebook.com/SitesofConscience](https://www.facebook.com/SitesofConscience)

 [@SitesConscience](https://twitter.com/SitesConscience)

 [SitesofConscience](https://www.instagram.com/SitesofConscience)